

## Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras

# Turismo y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): Contribución a la Calidad.



Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académica de Número, leído el 18 de mayo de 2023, por la

EXCMA. SRA. DRA. LEONOR GONZÁLEZ MENORCA

Laudatio y Discurso de contestación por la Académico de Número

EXCMO. SR. DR. ARTURO RODRÍGUEZ CASTELLANOS



# Real Academia de Ciencias Económicas y Financievas

# Turismo y objetivos de desarrollo sostenible (ODS): contribución a la calidad

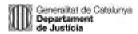
La realización de esta publicación ha sido posible gracias a



con la colaboración de



con el patrocinio de



Barcelona 2023

#### Publicaciones de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras

#### González Menorca, Leonor

Turismo y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): Contribución a la Calidad. /Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras... Leonor González Menorca...y contestación...Arturo Rodríguez Castellanos

Bibliografía

ISBN-978-84-09-50919-5

I. Título II. Arturo Rodríguez Castellanos III. Colección

1. Economía 2. Turismo y Sostenibilidad 3. Península Ibérica 4. Discursos académicos

La Academia no se hace responsable de las opiniones científicas expuestas en sus propias publicaciones.

(Art. 41 del Reglamento)

Editora: ©2023 Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras, Barcelona.

www.racef.es

Académica Coordinadora: Dra. Ana Maria Gil-Lafuente

ISBN- 978-84-09-50919-5 Depósito legal: B 10277-2023



Obra producida en el ámbito de la subvención concedida a la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

Esta publicación no puede ser reproducida, ni total ni parcialmente, sin permiso previo, por escrito de la editora. Reservados todos los derechos.

Imprime: Ediciones Gráficas Rey, S.L.—c/Albert Einstein, 54 C/B, Nave 12-14-15 Edición Mayo 2023





Esta publicación ha sido impresa en papel ecológico ECF libre de cloro elemental, para mitigar el impacto medioambiental

#### Publicaciones de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras

# Turismo y objetivos de desarrollo sostenible (ODS): contribución a la calidad

Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académica de Número, leído el 18 de mayo de 2023, por la

EXCMA. SRA. DRA. LEONOR GONZÁLEZ MENORCA

Laudatio y Discurso de contestación por el Académico de Número

EXCMO. SR. DR. ARTURO RODRÍGUEZ CASTELLANOS

«El turismo debe ser una fuerza de transformación para el desarrollo sostenible, para el crecimiento de los pueblos y para el entendimiento entre las personas. Una fuerza capaz de luchar contra el cambio climático, ofrecer beneficios a los residentes locales y aportar soluciones globales a través de la cooperación internacional. (...) Esta industria puede hacer del mundo un lugar mejor»

Taleb Rifai (2016)

## **Sumario**

Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académica de Número, leído el 18 de mayo de 2023 por,

### EXCMA. SRA. DRA. LEONOR GONZÁLEZ MENORCA

Turismo y objetivos de desarrollo sostenible (ODS): contribución a la calidad	13
Laudatio y Discurso de contestación por el Académico de Núme	ero
EXCMO. SR. DR. ARTURO RODRÍGUEZ CASTELLANC	S
Discurso	67
Publicaciones de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras	77



# Turismo y objetivos de desarrollo sostenible (ODS): contribución a la calidad

## Índice

GRATULATORIA	13
INTRODUCCIÓN	17
1ª PARTE: Mirada al sector turístico de España	21
2ª PARTE: Integración de los ODS en el sector turístico de España	27
3ª PARTE: Incorporación de los ODS en la calidad turística	45
EPÍLOGO: Otro turismo es posible con nuestro compromiso	59
BIBLIOGRAFÍA	61

#### **GRATULATORIA**

Excelentísimo Señor Presidente Excelentísimos e Ilustrísimos Señores y Señoras Académicas Compañeros, compañeras, amistades y familiares Señoras y Señores

Es un gran honor para mí vivir hoy este momento. Disponer de la palabra para dirigirme a todos y todas ustedes es un privilegio extraordinario que me colma de satisfacción. Y emplearla, como académica de número de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras legitima, es un compromiso de viva voz y para siempre.

Como economista y como universitaria, siento un gran orgullo por estar aquí y ahora; en este salón, en un día tan especial, en el que paso a formar parte, como académica de número, de una institución a la que admiro y respeto profundamente.

Es un privilegio, no puedo decir otra cosa porque es así, poder dirigir estas palabras hacia oídos y mentes tan ilustres, que pertenecen a algunas de las personalidades más reputadas en el campo de las ciencias económicas y financieras en España.

El gran autor del Siglo de Oro español Baltasar Gracián dejó escrito, entre otras grandes frases, la siguiente:

"Saber y saberlo demostrar es valer dos veces".

Gracias de corazón a todos los miembros de esta Real Corporación, así como a su Presidente, el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja, persona a la que admiro por su entrega y cuya labor considero de gran relevancia para nuestra sociedad. Sabe y lo ha sabido demostrar. Su producción científica ha guiado avances en ciencia financiera y su juicioso magisterio ha formado a investigadores de todo el mundo. Por encima de los logros profesionales, no obstante, como siempre digo, planea

el valor humano. Jaime es una persona noble, entregada a sus amigos y siempre pendiente de las necesidades de su entorno más próximo.

Nos remontamos a los orígenes de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras, al 16 de marzo de 1758. Fernando VI concedió formalmente el permiso para constituir una Real Junta Particular de Comercio, con el objetivo de encontrar los antecedentes más sólidos en la promoción de valiosos estudios y de defender la actividad profesional. Este legado ha sido minuciosamente cuidado a lo largo de estos años, siempre centralizando un conocimiento respetuoso. Por ello, formar parte de esta Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como académica de número sella un compromiso permanente con esta institución. Y como advertía Miguel de Unamuno: "¡Ay mi cátedra y su pliegue, la molienda de rector; haz, Señor, que no me ciegue, la ceguera del honor! Que cegué enseñando griego, gramática al por menor, y hoy veo enseñando el fuego, de mi España y de mi amor".

Antes de empezar mi intervención quiero expresar mi agradecimiento a mi entorno más directo. Me refiero a mi familia, el pilar que sostiene mi vida y que me permite estar hoy aquí. Pienso, en primer lugar, en mi padre, ya que por desgracia mi madre falleció cuando yo era una niña. Mi padre supo transmitirme el valor del esfuerzo, la responsabilidad y la constancia. Pienso también en mi marido y mis hijas, en mi yerno, que dan sentido a mis fracasos y a mis éxitos. Asimismo, quiero corresponder a mis hermanos y a sus familias y, a mi segunda familia, los Calleja Tofe, junto a quienes nos hemos educado en principios y valores.

Cierro este rosario gratulatorio dando las gracias a mis amigos más cercanos y a los compañeros universitarios con los que se ha ido forjando mi formación. Siempre estarán en mi memoria los momentos vividos y compartidos con colegas de diferentes grupos de investigación. Gracias a mis compañeros de la Cátedra UNESCO "Ciudadanía democrática y libertad cultural" de la Universidad de La Rioja. Compañeros y, principalmente, amigos que me han hecho ver la parte humana de las organizaciones empresariales. Gracias a todos mis alumnos que cada año me impulsan a crecer intelectualmente.

También, quiero agradecer a quien fue presidente de la Comunidad de La Rioja, D. José Ignacio Ceniceros, por la confianza que depositó en mí al elegirme en 2015 Consejera de Desarrollo Económico e Innovación. Y, actualmente, gracias al candidato a la alcaldía de Logroño, Conrado Escobar, por contar conmigo, como número dos, en su lista electoral. Poder poner al servicio de la sociedad los conocimientos que en el área de organización he ido adquiriendo resulta gratificante.

La presencia espiritual, en unos casos, y física, en otros, de las personas que han ido formando parte de mi vida fuerza este compromiso. Prometo que me esforzaré por ser una digna académica de número de esta prestigiosa institución.

Sucedo en la medalla nº40 al Académico Excmo. Sr. Dr. D. Sánchez Asiaín (e.p.d). Ejerció con gran talento tres actividades: la académica, la de banquero, y la vinculada a la política económica. Su dilatada trayectoria profesional ha estado indisolublemente unida a su condición de promotor de la reflexión y la cultura. No pretendo acercarme a su gran contribución a la sociedad y a esta Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras porque sería imposible.

Termino con un agradecimiento sincero al Académico Excmo. Sr. Dr. D. Arturo Rodríguez Castellanos por su gran ejemplo, su amistad y por aceptar con tanto cariño la propuesta de contestación a mi discurso, así como por ofrecerme sus consejos de manera tan desinteresada.

### INTRODUCCIÓN

«No se puede pasar un solo día sin tener un impacto en el mundo que nos rodea. Lo que hacemos marca la diferencia, y tenemos que decidir qué tipo de diferencia queremos hacer»

Jane Goodall, primatóloga británica.

La emergencia climática y otros desequilibrios sociales y ambientales a los que nos enfrentamos en la actualidad, junto con la amenaza sobre futuras pandemias asociadas a la pérdida de biodiversidad y a la globalización, nos conducen a que observemos este periodo como una oportunidad para reconsiderar una transformación del sistema turístico hacia uno más alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para 2030 de las Naciones Unidas.

La Organización Mundial del Turismo (OMT), organismo internacional vinculado a Naciones Unidas desde 1976, define el término turismo como "aquellas actividades que realizan las personas, estando de viaje, en el entorno de destino". Es decir, actividades que tengan como finalidad el ocio, los negocios, o cualquier otra que se realice en un entorno distinto al lugar de origen. El sector turístico contribuye a la décima parte del producto interior bruto y del empleo del mundo, según datos de la Organización Mundial del Turismo.

Se observa el turismo como un espacio con múltiples agentes (Farrell y Twining, 2004; Sáez, 2006). Intervienen tanto actores privados, que conforman un sector dinámico y central para el país; como actores públicos, responsables de la gestión de los destinos y del patrimonio común sobre los que se construye gran parte de la oferta; y actores de la sociedad organizada, asociaciones y fundaciones cuya labor se centra en el turismo.

Se prevé que el número de viajeros alcance los 1.800 millones en 2030, y que, por primera vez, Asia se convertirá en el principal mercado y destino del mundo. El incremento de viajeros se debe a un crecimiento de la población hasta alcanzar los 8.600 millones de personas en 2030. Además, el 85% de la población vivirá en economías emergentes y la clase media englobará a 5.000 millones de personas en todo el mundo. Este aumento de la población se relaciona directamente con el

cambio climático, puesto que su incremento provoca una mayor explotación de los recursos naturales. Las previsiones para 2030 anticipan que la demanda de energía crezca un 50% y las extracciones de agua un 40%. Los efectos pueden impactar directamente sobre los destinos turísticos modificando muchas de sus características.

Cifras que invitan a plantearnos las siguientes preguntas: ¿Qué turismo queremos para este siglo? ¿Qué papel juega el turismo en el cumplimiento de los acuerdos internacionales sobre sostenibilidad? ¿Cómo deberíamos organizar la formación de los profesionales de este sector? ¿Qué dicen los modelos actuales sobre la calidad turística? ¿Hacia qué tipos de turismo se dirige la sociedad?

Urge un análisis de los modelos existentes y trazar hojas de ruta si realmente queremos transformar la manera de actuar, propiciando equidad y solidaridad en materia de sostenibilidad turística.

La sociedad nunca ha sido tan consciente de su interconexión mundial -social, política y económica- y, sin embargo, esta interconexión no se aprovecha para articular, de manera cooperativa, un turismo sostenible. Es necesario que la sociedad asuma que el turismo debe afrontar el reto de cambiar determinados comportamientos para poder conseguir un crecimiento que proteja los espacios culturales y naturales, que distribuya la prosperidad y que sea inclusivo.

Durante la ceremonia del 50 aniversario de la UNESCO (2022), se advirtió sobre los efectos adversos de la masificación del turismo y del cambio climático. Debemos centrarnos en proteger, restaurar y preservar, compartir la ciencia, los conocimientos, las mejores prácticas y sacar lo mejor de nuestra humanidad.

La sostenibilidad es, actualmente, piedra angular de la transformación del modelo turístico europeo. La OMT piensa que una de las actuaciones fundamentales para desarrollar el turismo es "dar un uso óptimo a los recursos medioambientales". Es necesario mantener los procesos ecológicos para, de esta forma, fomentar la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales.

La OMT establece las líneas maestras para instaurar un turismo sostenible:

 Optimización de los recursos medioambientales. No puede haber turismo sin ecoturismo, por ello, es importante que se cuide el entorno natural. Sólo conservando los recursos naturales y cuidando la diversidad biológica, es posible el turismo.

- La autenticidad de la cultura local. Un factor fundamental para entender un lugar son sus gentes, los valores tradicionales de la comunidad anfitriona, su cultura, la arquitectura... El respeto hacia la cultura es un camino obligado hacia la sostenibilidad turística.
- Distribución de la riqueza. La economía se considera otro de los factores esenciales dentro del turismo. Se debe garantizar que las actividades económicas perduren en el tiempo, así como conseguir un equilibrio a la hora de la distribución de los beneficios socioeconómicos. No olvidemos que el turismo genera empleo y reduce la pobreza.

En el mapa europeo, el Consejo de Competitividad de la Unión Europea aprobó en noviembre del 2022 la Agenda Europea de Turismo 2030. Su objetivo es que el turismo sea una actividad más verde, más digital y más resiliente en la próxima década. Pero un problema que se plantea es la medición de estas políticas.

"Medir el turismo sostenible es fundamental para mejorar la acción política para el desarrollo sostenible, y promoverá un lenguaje estadístico común que pueda compararse entre países y diferentes sectores económicos, y hacer que se escuche la voz del turismo al abordar decisiones clave", aseguró el Secretario General de la OMT, Zurab Pololikashvili, durante la 18ª Reunión del Comité de Estadísticas y Cuenta Satélite de Turismo en la OMT¹. En 2005, la OMT publicaba "Indicadores de desarrollo sostenible para los destinos turísticos - Guía práctica", destinado a ayudar a que los gestores de organizaciones y destinos turísticos puedan tomar mejores decisiones. Esta guía establece puntos de referencia que facilitarán las comparativas y las posibles mejoras. Las principales referencias del sector turístico son las siguientes:

• Consumo de electricidad y energía en kilovatios hora (kWh) por metro cuadrado de espacio atendido.

Recuperado el 6 de marzo de 2023 de https://www.unwto.org/es/press-release/2018-03-02/medicion-creible-del-turismo-sostenible-para-mejorar-la-toma-de-decisiones

- Consumo de agua dulce en litros o metros cúbicos (m3) por huésped por noche
- Producción de residuos (kg. por huésped por noche y/o litros por huésped por noche).

Estos indicadores hacen que el turismo sostenible sea en parte tangible y los actores implicados pueden tener una referencia clara en la gestión del negocio. Pero a mi juicio, estos puntos de referencia son insuficientes, ya que debe haber un cambio cultural en las organizaciones turísticas y, para ello, resulta conveniente introducir la sostenibilidad en los modelos de gestión.

Al haber dedicado gran parte de mi tiempo y esfuerzo en la gestión de la calidad en diversas organizaciones, la elección del tema de este discurso era obvia: analizar qué estaba sucediendo en los modelos de calidad turística si tenemos en cuenta el marco de la sostenibilidad y, más concretamente, los ODS. Perteneciendo a la Cátedra Unesco «Ciudadanía democrática y libertad cultural», he aprendido que analizar e interpretar las actuaciones económicas de las organizaciones desde el respeto a los derechos humanos es un deber y un compromiso de vida.

La aparición de nuevos destinos emergentes competitivos, los cambios constantes de la demanda turística y la evolución de sus gustos hacia exigencias cada vez mayores de calidad, son algunos de los factores que generan la necesidad de cambio de estrategia y la necesidad de adoptar iniciativas que permitan avanzar en la mejora de la calidad de sus productos y servicios.

Pero tal como sostienen los investigadores Yeoman et al. (2012), plantear una imagen de futuro en el sector turístico es complicado, ya que el conocimiento de las múltiples dimensiones del turismo sigue siendo limitado. Y no debe olvidarse que el futuro del turismo está íntimamente conectado con la sociedad. (Hunter, 1997; Ivars et al., 2013; Willians, 2013; Kroll, 2015)

En este sentido, hablar de calidad turística pasa por dejar de considerarla una característica de valor añadido y configurarla como una estrategia de respeto ante los nuevos retos sociales.

### 1ª PARTE: MIRADA AL SECTOR TURÍSTICO DE ESPAÑA

"Es la posición de nuestras alas, no la dirección del viento lo que determinará hacia dónde vamos"

Jim Rohn

"Spain is different" es quizá el lema más famoso de los muchos que ha abanderado el turismo español. En efecto, España es diferente al resto de países que la rodean y puede, debe, continuar siendo un destino muy singular, diferenciador, además de sostenible.

Desde hace años el turismo es uno de los factores que impulsa el crecimiento económico en España (Brida, 2008; Cuadrado, 2011) y, a pesar de que se ha atravesado una fase de recesión, nadie duda de que continuará siendo un sector clave para el crecimiento económico español. Cada euro que se invierte en turismo genera 1,96 euros en el resto de la economía y cada empleo en turismo genera igualmente 1,41 empleos. Estos datos reflejan el papel que este sector estratégico tiene en la cohesión social y económica de nuestro país.

La crisis producida por el impacto de la COVID-19 ha generado un debate sobre la necesidad de un 'cambio de modelo' del sistema productivo, pero esto no ha cuestionado el rol que puede y debe desempeñar el turismo en los próximos años, aunque sí la necesidad de reformular algunos de los fundamentos que han regido el diseño de la oferta y captación de la demanda en los modelos vigentes (Aguiló y Anton, 2015; López, F. et al., 2022). Esta crisis ha destapado un conjunto de retos estructurales que amenazan la competitividad de España frente a otros mercados, siendo claves los siguientes desafíos: la creciente concienciación social y la necesidad de desarrollar una nueva oferta y apostar por prácticas sostenibles; la necesidad de transformación digital; la dificultad de retener y captar talento; y, por último, la ausencia de una estrategia público-privada común para afrontar la transformación del sector.

Según la CEOE (2022), España puede seguir siendo líder si se emprenden acciones que impulsen la demanda, se realicen transformaciones en la oferta y se desarrollen facilitadores que atraigan, retengan y desarrollen talento.

Las actividades turísticas siempre han registrado variaciones cíclicas debido a los flujos turísticos de los principales países emisores hacia España y a las fluctuaciones que muestra la economía española en su conjunto. Sin embargo, los cambios se han acelerado debido a la pandemia, al mayor uso de las tecnologías y la digitalización; el acceso instantáneo a la información así como la concienciación sobre el cambio climático, hacen que la relevancia del turismo ya no radique solo en los efectos inmediatos que ejerce sobre las ramas de actividad turística principal -hostelería y restauración, servicios de transportes, agencias de viajes o servicios relacionados con la cultura y el ocio-, sino también en las actividades indirectas.

Casi tres años después de que brotase la pandemia del coronavirus, los datos revelan que durante el año 2022 llegaron a España 71,6 millones de viajeros extranjeros, lo que supuso un crecimiento anual del 129,5% respecto a 2021, si bien el dato está todavía un 14,3% por debajo de los registros de 2019, año récord para el sector tanto en volumen de llegadas como en gasto. El tirón de la demanda nacional y el repunte de los viajeros internacionales, las ganas de viajar y un ahorro acumulado tras dos años de pandemia explican este repunte en la actividad.

La contribución de la demanda del sector turístico al conjunto del PIB español en 2022 alcanza los 159 mil millones de euros nominales -explicando el turismo el 61% del crecimiento económico- y tiene un peso de hasta el 12,2% en la economía española<sup>2</sup>.

Entre los diferentes componentes de esta demanda turística, el gasto del turismo receptor -que recoge el consumo realizado en actividades turísticas por los visitantes internacionales en territorio español- representa aproximadamente la mitad de la aportación del turismo a la economía.

El gasto realizado por esos viajeros creció un 49,4% respecto al año anterior, alcanzando los 87.061 millones de euros. Aunque, al no existir información desagregada, es difícil discernir si este incremento del gasto se debe a una estancia más larga, al turismo premium o al incremento debido a la inflación. Este hecho puede deberse al denominado 'turismo de revancha', que ha movilizado a mucha gente a viajar y a gastar más que antes de la pandemia tras más de dos años sin poder hacer-

<sup>2.</sup> Exceltur (Madrid, 17 de enero de 2023) Valoración turística empresarial del año 2022.

lo. El gasto medio por turista fue de 1.217 euros, mientras que el gasto medio diario se situó en 162 euros. También la estancia media se incrementó hasta los 7,5 días.

Los mercados de centro Europa (Holanda +13,0% vs 2019 en pernoctaciones hoteleras, Luxemburgo +5,6% y Bélgica -0,5%), junto con Irlanda (+7,2%), Portugal (+5,9%), Francia (+0,6%) y México (+17,6%) en larga distancia, cierran 2022 con la mayor recuperación en cuanto a volumen de pernoctaciones hoteleras en España. Reino Unido (-6,8%), Alemania (-12,4%) e Italia (-12,9%), entre los grandes mercados, cierran aún lejos de 2019, con los nórdicos (-24,9%) y la larga distancia asiática como los más retrasados, mientras el norteamericano se recupera con fuerza en la segunda mitad del año (-8,5%)<sup>3</sup>.

El mercado británico fue el primer emisor de viajeros, con 15,1 millones. Francia supera a Alemania y se sitúa como segundo emisor, con 10,1 millones de viajeros, beneficiada por el hecho de que la mayoría de los desplazamientos a España se realizaron en coche frente a los viajes en avión desde Alemania, que sufrió las restricciones ligadas a la variante ómicron hasta mediados del año 2022.

Por comunidades autónomas, Cataluña fue la principal región española en la recepción de turistas en 2022, con el 20,7% del total. Por detrás se situaron las Islas Baleares (con el 18,5%) y Canarias (17,2%).

A Cataluña llegaron más de 14,8 millones de turistas, un 155,8% más que en 2021. Los principales países de origen fueron Francia (con el 23,1% del total) y el agregado resto de Europa (13,8%). El número de turistas que visitaron las Islas Baleares aumentó un 108,8% y se sitúo por encima de los 13,2 millones. El 32,6% procedía de Alemania y el 25,5% de Reino Unido.

La tercera comunidad de destino principal por número de turistas fue Canarias, con más de 12,3 millones y un aumento anual del 134,5%. Reino Unido fue el principal país de origen con el 38% del total, seguido de Alemania (17,1%). Por su parte, Andalucía recibió 10 millones de turistas (un 135,7% más que en 2021), Comunidad Valenciana 8,6 millones (114,1%) y Madrid 6 millones (177,4%).

INE (Madrid, 2 de febrero de 2023) Estadística de Movimientos Turísticos en Fronteras (FRONTUR).

De los 71,6 millones de turistas internacionales que llegaron a España el pasado ejercicio, 49,1 millones optaron por alojarse en un hotel, lo que representó una cuota del 68,5%. En paralelo, 7,1 millones (un 10% del total) se decantó por una vivienda en alquiler para turistas.

Como destinos rivales, España tiene a Turquía y Egipto, donde las devaluaciones de las divisas hacen muy atractivos los precios en estos países. España debe contrarrestar esta competencia mejorando la calidad de su oferta y no pensar en precios bajos; y esta afirmación queda refrendada con los datos del ejercicio 2022: los hoteles de cinco estrellas son los que mejor rindieron, con un crecimiento de las pernoctaciones que se sitúan solo un 2,6% por debajo de los niveles de 2019, mientras la media hotelera es de un 10,3%.

El sector turístico español cerró diciembre con 2.458.032 afiliados a la Seguridad Social. En términos interanuales, el crecimiento es del 6,8%; es decir, 157.167 empleados más, rúbrica de que estos afiliados representan el 12,2% del total en la economía nacional<sup>4</sup>. Es un sector que siempre ha sido y sigue siendo un soporte capital del empleo. En alojamiento, el número de afiliados fue de 280.017; en los servicios de comida y bebida, el número alcanzó 1.309.710 afiliados; y en las agencias de viaje, 59.429.

Si comparamos la situación de nuestro país con lo que ha sucedido a nivel internacional<sup>5</sup>, comprobamos que más de 900 millones de turistas realizaron viajes internacionales en 2022 y que todos los países registraron incrementos en las cifras de turistas internacionales. Oriente Medio experimentó el mayor incremento relativo, ya que las llegadas ascendieron al 83% de las cifras prepandémicas. Europa rozó el 80% de los niveles prepandémicos, con 585 millones de llegadas en 2022. África y las Américas recuperaron alrededor del 65% de los visitantes prepandémicos, mientras que la región de Asia y el Pacífico solo recuperó el 23%, al mantener medidas sanitarias más estrictas que solo en los últimos meses han empezado a suavizar.

Turespaña, (recuperado el 2 de febrero de 2023) https://www.tourspain.es/es-es/ConocimientoTuristico/Paginas/EstadisticasConocimientoTuristico.aspx.

OMT, (recuperado el 2 de febrero de 2023) https://www.unwto.org/es/omt-dashboard-datosturísticos.

La OMT prevé que la recuperación continúe durante 2023, aunque el sector se enfrente a enormes retos económicos, sanitarios y geopolíticos. El reciente levantamiento de las restricciones de viaje por motivo de la COVID-19 en China, el mayor mercado emisor del mundo en 2019, es un paso importante para la recuperación del sector turístico en Asia y el Pacífico, y en todo el mundo. A corto plazo, la reanudación de los viajes desde China podría beneficiar a los destinos asiáticos en particular. No obstante, la situación cambiará en función de la disponibilidad y los costes de los viajes, las regulaciones sobre visados y las restricciones en materia de COVID-19 en los destinos.

El incremento de los ingresos por turismo internacional registrados en la mayoría de los destinos ha sido notable, y ha superado en varios casos al de las llegadas. Ha contribuido a esta recuperación el aumento del gasto medio por viaje. La prolongación de los periodos de estancia, la voluntad de los viajeros de gastar más en sus destinos y el aumento de los costes de viaje debido a la inflación han sido el caldo de cultivo perfecto.

No obstante, la situación económica puede conllevar que los turistas adopten una actitud más precavida en 2023, reduciendo el gasto, acortando los viajes y priorizando lugares más cercanos. Además, la continua incertidumbre causada por la agresión rusa a Ucrania y otras tensiones geopolíticas crecientes, así como los desafíos sanitarios relacionados con la COVID-19, representan también un riesgo y podrían obstaculizar la recuperación del turismo en los próximos meses. El último índice de confianza de la OMT muestra un optimismo cauto para el periodo entre enero y abril, superior al del mismo periodo en 2022. El optimismo viene avalado por la apertura en Asia y las fuertes cifras de gasto en 2022, tanto en los mercados emisores tradicionales como en los emergentes, observándose buenos resultados en Francia, Alemania e Italia, así como en Qatar, la India y Arabia Saudita.

### 2ª PARTE: INTEGRACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESA-RROLLO SOSTENIBLE EN EL SECTOR TURÍSTICO DE ES-PAÑA

"Deberíamos tratar de ser los padres de nuestro futuro, en lugar de los descendientes de nuestro pasado".

Miguel de Unamuno

Existe una preocupación, cada vez más evidente, por parte de las sociedades y los Gobiernos de nuestro planeta, sobre el futuro de nuestros entornos económicos, sociales y medioambientales. No obstante, los sistemas de consumo actuales dificultan sobremanera modificar hábitos y maneras de proceder en el ámbito turístico.

El exsecretario general de las Naciones Unidas Kofi Annan realizó, en el Foro de Davos de 1999, un llamamiento a participar en la mejora de las sociedades y el medio ambiente. Con la creación del Pacto Mundial de Naciones Unidas, el compromiso de las organizaciones con la sostenibilidad alcanza cotas históricas.

Ese mismo año, la Asamblea General de la Organización Mundial del Turismo acordó, como marco de referencia fundamental para el turismo responsable y sostenible, el Código Ético Mundial para el Turismo. Se trata de un conjunto de principios generales, jurídicamente no vinculantes, que tienen el propósito de guiar a los actores clave del desarrollo turístico. Dirigido al sector turístico, turistas y gobiernos, con el objetivo de apoyar y ayudar a maximizar los beneficios del sector reduciendo al mínimo el posible impacto negativo de este en el patrimonio, el medio ambiente y, en general, en la sociedad.

En el año 2000, líderes de 189 países se reunieron en la sede central de las Naciones Unidas para firmar la Declaración del Milenio, un documento histórico por el que se comprometieron a alcanzar, antes de 2015, un conjunto de ocho objetivos cuantificables, como la reducción de la pobreza extrema y el hambre a la mitad, la promoción de la igualdad de género o la reducción de la mortalidad infantil. Se ofrecía un discurso común para alcanzar un acuerdo global.

Posteriormente, en la Conferencia de Naciones Unidas de Río de Janeiro de 2012, se empezaron a gestar lo que hoy conocemos como los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Bajo el título El futuro que queremos, la Conferencia reunió a líderes de todo el mundo con miles de participantes del sector privado, oenegés y otros grupos, para definir una nueva agenda global centrada en dos objetivos principales: en primer lugar, cómo construir una economía ecológica con la que lograr el desarrollo sostenible y acabar con la pobreza; y, en segundo lugar, cómo mejorar la coordinación internacional en el desarrollo sostenible.

Los líderes de todo el mundo aprobaron en 2015, en el seno de las Naciones Unidas, los ODS, con lo que quedó así constituida la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El documento, titulado *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, se presenta como «un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad» (ONU, 2015). Sus 17 objetivos están divididos en 169 metas, que configuran el marco a través del cual los países podrán dirigir sus esfuerzos para erradicar la pobreza en todas sus formas, reducir la desigualdad y combatir el cambio climático.

Así, la agenda 2030 del desarrollo sostenible, que renueva y amplía los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), prevé que sus metas apunten hacia asuntos tan trascendentales como el crecimiento económico, la inclusión social, la lucha contra la pobreza y la protección del medio ambiente que implica el calentamiento global y la acción por el clima.

De esta forma, los ODS prolongan las aspiraciones de los ODM predecesores, incorporando mejoras que facilitaran su implementación y cumplimiento (Remacha, 2017). Estas mejoras son las siguientes:

Representatividad: la definición de los ODS parte de un proceso intergubernamental transparente, abierto a todos los grupos de interés. En su proceso
participaron personas expertas de la sociedad civil, de la comunidad científica y las Naciones Unidas, de modo que las demandas y las diversas formas
de contribuir de cada colectivo quedasen recogidas. Además, la representación geográfica es equilibrada, justa y equitativa.

- Universalidad: los ODS instan a que se adopten medidas que ayuden a promover la prosperidad y proteger el planeta. Afecta por igual a todos los países (tanto en desarrollo como desarrollados).
- Diversidad: los ODS tienen en cuenta las diferentes realidades y niveles de desarrollo y respetan las políticas y prioridades de cada país. Las metas de los ODS expresan aspiraciones a nivel mundial, pero posibilitan a los países firmantes establecer sus prioridades y sus propios objetivos. Además, cada uno decidirá la manera de incorporar esas aspiraciones mundiales en las estrategias nacionales, procesos de planificación y políticas concretas.
- Concepción ambiciosa e integrada: se amplía el número de objetivos con relación a los ODM y se presentan interconectados, de manera que avanzar en cada uno de ellos permite avanzar en la consecución del resto.
- Dimensión social: los ODS tienen una visión más positiva, relacionada con la igualdad de oportunidades, las condiciones de pleno desarrollo de todas las personas y la justicia. Por este motivo, han adoptado la triple perspectiva del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental. Si se quiere poner fin a la pobreza deben implementarse iniciativas que vayan de la mano de acciones que favorezcan el crecimiento económico y aborden una serie de necesidades sociales (el bienestar social, las oportunidades de empleo, la salud y la educación), al tiempo que defienden el medio ambiente.
- Implementación: un elemento fundamental de los ODS es la atención que prestan a las instituciones, a los recursos financieros, al desarrollo de las nuevas tecnologías y al análisis de los datos.
- Colaboración: los ODS entienden que erradicar la pobreza exige la implicación de todos los grupos de interés (gobiernos, sector privado y sociedad civil). Por ello, todos los colectivos deben participar activamente a través de alianzas a cualquier nivel.

El año 2017 fue proclamado año internacional del turismo sostenible para el desarrollo y, en este contexto, la Asamblea General de las Naciones Unidas reco-

noció "la importancia del turismo internacional [...] para promover una mejor comprensión entre los pueblos en todas partes [y] conducir a que se tome una mayor conciencia del rico patrimonio de las diversas civilizaciones [...], contribuyendo así al fortalecimiento de la paz en el mundo".

Al mismo tiempo, se hacía un reconocimiento a la función que desempeña la cultura como impulsora del desarrollo sostenible y la economía creativa como vector de crecimiento e innovación.

Los ODS ascienden lentamente en nuestra escala de valores al evidenciar riesgos como la desigualdad, la crisis medioambiental mundial y las tensiones provocadas por los grandes cambios geopolíticos. Desafíos generacionales que adquieren más relevancia tras la pandemia.

#### EL DESAFIO DE LOS ODS

Si los ODM eran el telescopio que permitió a los países ricos ver el mundo en desarrollo y proyectar su avance, los ODS son el espejo a través del cual todas las naciones se ven reflejadas en sus propias políticas y en su desempeño.

Los ODS plantean respuestas sistémicas a una visión global e interrelacionada del desarrollo sostenible que afronta cuestiones importantes que requiere de cambios de gran alcance. Según Sachs (2021), "los ODS promueven un crecimiento económico socialmente inclusivo y ambientalmente sostenible".

Un elemento innovador de los ODS es su universalidad; de aplicación en todo el mundo y para todos los países, con una visión holística e interrelacionada en la que cada objetivo se superpone y se refuerza mutuamente, con una actuación multinivel simultánea en los espacios locales, regionales, nacionales y globales, apostando por construir una solidaridad global reforzada e integrando los grandes acuerdos recogidos en las cumbres mundiales de los últimos años.6

<sup>6.</sup> Como la Declaración de Río de Medio Ambiente y Desarrollo, la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible, la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social, el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, junto a la Cuarta

La comunidad internacional ha criticado los ODS. Los ha considerado ambiguos, idealistas, visionarios y genéricos. Easterly (2015) llegó a decir que "los ODS mantienen la tradición de acuerdos utópicos promovidos por la ONU, pero sin responsabilidades precisas, lo que facilita su incumplimiento".

Aislémonos del ruido crítico y pensemos solo en la obligación de mantener el planeta y las condiciones de vida de los habitantes. Es alrededor de este compromiso social y humano donde los ODS, aunque no sean de obligatorio cumplimiento, sí se convierten en una luz a seguir. Pero para alcanzar los objetivos económicos, sociales y ambientales de los ODS, es preciso alcanzar un cuarto objetivo: buena gobernanza. Es necesario seguir trabajando en priorizar objetivos e inversiones, mapear recursos, identificar las brechas presupuestarias y desarrollar mecanismos que permitan compartir datos e información.

#### TURISMO Y ODS

El turismo es una actividad fundamental en nuestra sociedad y uno de los sectores más dinámicos en el conjunto mundial, con un crecimiento constante desde hace décadas, sólo frenado estos últimos años por la pandemia del COVID-19.

La sostenibilidad es el nuevo paradigma turístico y crece como alternativa al turismo de masas, alejando ese turismo depredador, al cual se le atribuyen impactos sociales y ambientales negativos (Nash y Butler, 1990; Butler, 1991; Clarke, 1997 y Ayuso, 2003).

El turismo sostenible, además de crear riqueza, debe contribuir a conservar y proteger los recursos de cada destino -vida silvestre, flora, biodiversidad y ecosistemas-. También debe favorecer la protección y promoción de la diversidad cultural y el bienestar de sus residentes, generando trabajo de calidad y apoyando a las economías locales. El turismo sostenible lidera la justicia social, el trabajo de calidad, la igualdad, el desarrollo económico y la integridad ambiental para lograr la viabilidad.

Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países en Desarrollo Sin Litoral y la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres.

El concepto de sostenibilidad se centra en la equidad de las dimensiones económica, social y medioambiental. Esta fue la base del modelo conceptual de Hall (2000) (véase figura1):

- Económico: Un destino turístico supone en sí mismo un producto. Es necesario mantener la rentabilidad y la viabilidad de este producto, de este destino, en el tiempo, de forma que el conjunto de stakeholders que dependen de él sigan desarrollándose. De esta forma, se conseguirá un crecimiento económico bien distribuido que repercutirá a su vez en una mayor estabilidad en el empleo y una disminución de la pobreza.
- Ambiental: Es imprescindible fomentar y defender la conservación y el cuidado de los recursos naturales, el mantenimiento de los procesos ecológicos y la preservación de la diversidad biológica. El riesgo de deteriorar el encanto innato del destino turístico, o la posibilidad de que llegue a sufrir daños ambientales irreversibles, provocan tanto en la población local, como en los turistas, una actitud de responsabilidad con el entorno.
- Social: El turismo es un sector idóneo para impulsar la inclusión social en todos los ámbitos de género, edad, cultura, religión o profesión, siendo también el escenario propicio para combatir por unas condiciones de trabajo dignas. Por otro lado, el conocimiento previo y el respeto por los usos y costumbres del lugar a visitar revalorizan la propia experiencia. Bajo este pretexto, la convivencia entre la población local y visitante supondrá un enriquecimiento personal para ambas y contribuirá al entendimiento y la tolerancia intercultural. Permitirá, por un lado, que el turista guarde un grato recuerdo que impulse su regreso y/o comparta la experiencia con sus conocidos. Por otra parte, facilitará que la población local muestre una actitud proclive ante la recepción de nuevos visitantes.

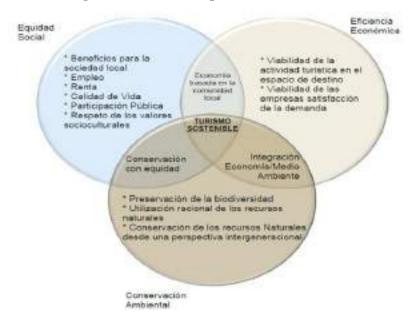


Figura 1: Modelo conceptual del turismo sostenible

Fuente: Vera (2001)

Además del equilibrio de las tres dimensiones en las actividades relacionadas con el sector turístico, hay que tener en cuenta la participación ciudadana a través de procesos de gobernanza a escala local, ya que a este nivel, "los diagnósticos son más precisos y la definición de la estrategia turística puede ser objeto de consenso mediante la participación de la sociedad local" (Vera e Ivars, 2004).

El sector turístico ha ido sintonizando con la sostenibilidad. Ya que además de fijar la mirada en la calidad del servicio directo, hay que tener en cuenta la calidad del espacio medioambiental que se ofrece al turista, así como la calidad y la eficacia de la gestión de los recursos del territorio; también hay que dar valor a la protección de los empresarios, autónomos y personas trabajadoras vinculados al sistema turístico y a la implicación y la coordinación de las administraciones con competencias sobre el territorio y la gestión de los recursos.

En este ámbito, la estrategia española de turismo contempla el camino hacia nuevos nichos, tales como el turismo patrimonial y cultural, el ecoturismo o el turismo enogastronómico. Esta transición hacia un turismo más apegado al entorno es una oportunidad para renovar el sector en línea con alternativas respetuosas con el hábitat, atractivas para los viajeros y turistas, a la vez que rentables.

El 41 Congreso de la International Association of Scientific Experts in Tourism (AIEST) definió por primera vez el turismo sostenible como "un turismo que mantiene un equilibrio entre los intereses sociales, económicos y ecológicos, integrando las actividades económicas y recreativas con el objeto de buscar la conservación de los valores naturales y culturales". Fue el año 1991. Un año después, dentro del marco de la Cumbre de la Tierra que se celebró en Río de Janeiro, tres organizaciones clave en materia de turismo; World Travel & Tourism Council (WTTC); Organización Mundial del Turismo (OMT) y el Consejo de la Tierra; trabajaron para formular la Agenda 21 para la Industria de Viajes y Turismo hacia un Desarrollo Sostenible Ambientalmente.

La interacción entre el lugar de destino, los turistas y la población local generó una serie de impactos a nivel económico, social o ambiental, que hicieron cumbre en la década de los 90, con el boom del turismo de masas. Esta preocupante situación dio lugar a que la OMT (1993) definiese el concepto de Turismo Sostenible en el documento Tourism the year 2000 and beyond qualitative aspects, como aquel que "...responde a las necesidades de los turistas actuales y a las regiones receptivas de los mismos, protegiendo y ampliando las oportunidades del futuro. Se le representa como rector de todos los recursos turísticos, de tal forma que las necesidades económicas, sociales y estéticas puedan ser satisfechas manteniendo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas de defensa de la vida natural".

En el marco de esta declaración, la OMT amplía los principios de desarrollo turístico sostenible de la forma siguiente:

• Los recursos empleados por el turismo se conservan para su uso continuado en el futuro, reportando así al mismo tiempo beneficios a la sociedad actual.

- El desarrollo turístico se planifica y gestiona de forma que no cause serios problemas ambientales o socioculturales en la zona de turismo.
- La calidad ambiental global de la zona turística se mantiene y mejora donde sea necesario.
- Se mantiene un alto nivel de satisfacción turística de forma que los destinos retienen su comerciabilidad y prestigio.
- Los beneficios del turismo se reparten ampliamente por toda la sociedad.

Los pasos previos y necesarios para avanzar hacia un turismo más sostenible son los siguientes:

- 1. Reducción de los residuos;
- 2. Gestión y conservación de la energía;
- 3. Gestión de los recursos hídricos;
- 4. Control de elementos y materias peligrosas;
- 5. Transporte;
- 6. Gestión del suelo y planificación urbana;
- 7. Compromiso medioambiental a nivel político y social;
- 8. Elaboración y diseño de programas para la sostenibilidad; y
- 9. Partenariado para el desarrollo turístico sostenible.

Posteriormente, en 1995, la Conferencia Mundial de Turismo Sostenible (World Conference on Sustainable Tourism,), celebrada en Lanzarote, emitió la Carta Mundial del Turismo Sostenible la cual instauró las bases para la estrategia turística a escala global, fundamentadas en el desarrollo sostenible. Dicho documento advierte que deberá disponer de un "soporte ecológico a largo plazo, viable económicamente y equitativo desde una perspectiva ética y social para las comunidades locales". "Siendo el turismo un potente instrumento de desarrollo, puede y debe participar activamente en la estrategia del desarrollo sostenible", postula. (Ávila, 2002; Cardoso, 2006).

En 1998, la OMT reconsideró su postura ante el turismo sostenible. Así, lo describió como "un modelo de desarrollo económico concebido para mejorar la calidad de vida de la comunidad receptora, así como para facilitar al visitante una experiencia de alta calidad y mantener la calidad del medio ambiente, del que tanto la comunidad anfitriona como los visitantes dependen".

Veinte años después de la Conferencia Mundial de Turismo Sostenible celebrada en Lanzarote, se organizó la Cumbre Mundial de Turismo Sostenible: XX Aniversario de la Carta Mundial de Turismo Sostenible (2015). En esta Cumbre, se presentó una nueva Carta del Turismo Sostenible +20. El documento nació como gran referente internacional y punto de encuentro de los principales actores del turismo sostenible en la búsqueda de un nuevo impulso para avanzar hacia las metas turísticas globales planteadas a través de los ODS.

Aunque cada región del mundo se diferencia por sus propias características turísticas, la globalización y la interconexión permiten que sucedan transformaciones comunes a todos los destinos, que afectan a todo el planeta de manera inevitable. Es aquí donde los ODS deben jugar un rol importante y llegar a convertirse en el marco de las estrategias de las políticas y actuaciones turísticas.

Desde este punto de vista, los ODS se articulan como una herramienta estratégica, que ofrece al sector turístico las herramientas necesarias para la toma de decisiones, la creatividad y la innovación. No solo hay que buscar retorno económico, sino también el retorno social y un impacto positivo con valor compartido. No se trata solo de asumir un compromiso ético en la gestión turística, sino también de alinear actividades, productos y servicios con criterios Ambientales, Sociales y de buen Gobierno (ASG); o bien integrar los ODS en las estrategias corporativas, empleando estos objetivos como una hoja de ruta para lograr el crecimiento y el desarrollo a largo plazo.

La Declaración de Chengdu (2017)<sup>7</sup> sobre "El turismo y los ODS" dejó escrito que "es necesario avanzar en la contribución del turismo a la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los ODS en sus respectivos ámbitos

<sup>7.</sup> Recuperado el 6 de marzo de 2023 de https://www.e-unwto.org/doi/abs/10.18111/unwtogad .2017.3.g51w645001604505.

de acción, reconociendo debidamente que el turismo constituye una herramienta importante para el desarrollo y la paz".

Gran parte de las actividades turísticas son ofertadas por empresas privadas y podría pensarse que la contribución al cumplimiento de los ODS se realiza a modo individual. Sin embargo, los impactos individuales y aislados de las empresas no pueden alcanzar por sí solos los ODS. Es precisa la colaboración de todo el sector turístico en su conjunto para propiciar una transformación sistémica que impacte en la economía. El carácter transversal del turismo es una oportunidad para trabajar activamente en la consecución de los ODS (Azcate et al.,2019).

El turismo puede contribuir notablemente al cumplimiento de los ODS, aunque como apunta Hall (2019), el turismo solo se menciona en tres ocasiones a lo largo de la Agenda 2030: a través de los hitos relacionados directamente con el ODS 12, "Producción y consumo responsables"; el ODS 8, "Trabajo decente y crecimiento económico"; y el ODS 14, "Vida submarina".

Con todo, no podemos olvidar el rol protagonista de la economía circular como palanca motora del cambio. Se vincula, en términos generales, a otros objetivos, aquellos que incitan a mejoras específicas en materia de energía asequible y no contaminante (ODS 7), ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11), acción por el clima (ODS 13) y vida de los ecosistemas terrestres (ODS 15). "Ahora hace falta acelerar nuestros esfuerzos por promover políticas y estrategias empresariales en cooperación con el sector público que garanticen la contribución del sector turístico a esta agenda de 17 objetivos por el bien de las personas y del planeta". Fueron las palabras del Secretario General de la Organización Mundial del Turismo, Taleb Rifai, en 2016.

El aporte del turismo en cada uno de los 17 ODS dependerá de la implicación del sector privado y la sociedad civil. En cada caso, los grupos de interés deben reflexionar para establecer compromisos en aquellos ODS que mejor se ajusten a sus actividades.

En este camino, debemos recordar algunas actuaciones8:

<sup>8.</sup> En base al documento de la OMT: *El turismo en la agenda 2030*, (recuperado el 4 de marzo de 2023) https://www.unwto.org/es/turismo-agenda-2030.



Objetivo 1: fin de la pobreza.- El turismo es uno de los sectores económicos con mayores dimensiones del mundo y uno de los que registra un crecimiento más rápido. Se encuentra en una buena posición para fomentar el crecimiento económico y el desarrollo a todos los niveles, así como para aportar ingresos mediante la crea-

ción de empleo. El desarrollo del turismo sostenible, y su incidencia en las comunidades, puede vincularse con los objetivos nacionales de reducción de la pobreza, con la promoción del emprendimiento y los pequeños negocios, y con el empoderamiento de los grupos menos favorecidos, en particular las mujeres y los jóvenes.



**Objetivo 2: Hambre cero.**- El turismo puede estimular la productividad agrícola al promover la producción, el uso y la venta de productos locales en los destinos turísticos y su plena integración en la cadena de valor del sector. Además, el Agroturismo, un segmento en crecimiento, puede complementar las activida-

des agrícolas tradicionales. El crecimiento de los ingresos en las comunidades locales puede conducir a una agricultura más resiliente y a la vez aportar valor a la experiencia turística.



**Objetivo 3: Salud y bienestar.**- La contribución del turismo al crecimiento económico y al desarrollo también puede tener un efecto colateral en la salud y el bienestar. La entrada de divisas y los impuestos procedentes del turismo pueden reinvertirse en atención y servicios de salud, lo cual debería contribuir, entre

otras cosas, a mejorar la salud maternal, reducir la mortalidad infantil y prevenir enfermedades.



**Objetivo 4: Educación de calidad.**- Para que el turismo prospere, hace falta formación y competencia. El sector puede aportar incentivos para invertir en educación y en formación profesional, y favorecer la movilidad laboral a través de acuerdos transfronterizos sobre cualificaciones, estándares y certificaciones.

En particular, los medios dedicados a la educación deberían beneficiar a los jóvenes, las mujeres, las personas mayores, los pueblos indígenas y las personas con necesidades especiales, ya que el turismo tiene la capacidad de promover la inclu-

sión, los valores de una cultura de tolerancia y de paz, así como la interactividad de la ciudadanía a escala global.



**Objetivo 5: igualdad de género**.-El turismo puede empoderar a las mujeres de múltiples formas, y en particular mediante la provisión de puestos de trabajo y oportunidades de generación de ingresos en grandes, medianas y pequeñas empresas relacionadas con el turismo. Siendo uno de los sectores con un mayor

porcentaje de mujeres empleadas y emprendedoras, el turismo puede canalizar el potencial de las mujeres y ayudarlas a participar plenamente, a emanciparse en todos los ámbitos de la sociedad.



**Objetivo 6: agua limpia y saneamiento.**- El turismo puede desempeñar un papel crucial para garantizar el acceso al agua y la seguridad, así como a la higiene y el saneamiento, a todo el mundo. El uso eficiente del agua en el sector turístico, unido a medidas de seguridad apropiadas, gestión de aguas residuales,

control de la contaminación y eficiencia tecnológica, son acciones clave para salvaguardar nuestros recursos más preciados.



Objetivo 7: energía asequible y no contaminante.- Siendo un sector que requiere una aportación energética sustancial, el turismo puede acelerar el cambio hacia las energías renovables e incrementar su cuota en la matriz energética mundial. Por consiguiente, al promover unas inversiones sólidas y a largo plazo

en fuentes de energía sostenibles, el turismo puede ayudar a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, mitigar el cambio climático e implantar soluciones energéticas nuevas e innovadoras en áreas urbanas, regionales y remotas.



**Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico.-** Es una de las fuerzas motrices del crecimiento económico mundial y actualmente responsable directo de la creación de uno de cada once puestos de trabajo. Dando acceso a oportunidades de trabajo decente en el sector turístico, la sociedad, y en particular los

jóvenes y las mujeres, puede beneficiarse de la mejora de las capacidades y del desarrollo profesional.



Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura.- El desarrollo del turismo necesita de infraestructuras públicas -y privadas- con calidad y un entorno innovador. El sector turístico debe promover acciones para que se renueven infraestructuras y modernicen las industrias, haciéndolas más sostenibles, más

eficientes en términos de empleo de recursos, y más limpias. Todo esto repercutirá en la atracción de turistas y a otras fuentes de inversión extranjera.



**Objetivo 10: Reducción de las desigualdades** .-El turismo puede ser una poderosa herramienta de progreso comunitario y reducción de la desigualdad si involucra en su desarrollo a la población local y a todos los agentes clave. El sector puede contribuir a la renovación urbana y al desarrollo rural, y a reducir

los desequilibrios regionales, brindando a las comunidades la oportunidad de prosperar en su lugar de origen. El turismo es también un medio efectivo para que los países en desarrollo participen en la economía mundial. En 2014, los países menos adelantados (PMA) recibieron 16.400 millones de dólares de los EE.UU. en exportaciones derivadas del turismo internacional -2.600 millones de dólares en el año 2000-. Este gran incremento ha convertido al turismo en un importante pilar de sus economías.



Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles.- Una ciudad que no esté acondicionada para sus ciudadanos tampoco lo está para los turistas. El turismo sostenible tiene la capacidad de mejorar los activos de los que depende el turismo, como son las infraestructuras urbanas, la accesibilidad universal, la rege-

neración de áreas en decadencia y la preservación del patrimonio cultural y natural. Una mayor inversión en infraestructura verde (transportes más eficientes, menor contaminación del aire, conservación del patrimonio y espacios abiertos, etc.) debería resultar en unas ciudades más inteligentes y verdes de las que podrían beneficiarse no sólo sus habitantes, sino también, por supuesto, los turistas.



**Objetivo 12: Producción y consumo responsable.**- Un sector turístico que adopta prácticas de consumo y producción sostenibles puede desempeñar un papel significativo en la transición social hacia la sostenibilidad. Para ello, tal como se señala en la meta 12.b del objetivo 12, es imprescindible *«elaborar y aplicar*"

instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales». El programa de turismo sostenible del marco decenal de programas sobre modalidades de consumo y producción sostenibles (10YFP) aspira a desarrollar esas prácticas. Incluirán iniciativas de uso eficiente de los recursos que redundarán, a su vez, en unos mejores resultados económicos, sociales y ambientales.



Objetivo 13: Acción por el clima.- El turismo contribuye al cambio climático y también se ve afectado por el mismo. Redunda en el propio interés del sector que éste desempeñe un papel protagonista en la respuesta global al cambio climático. Si se reduce el consumo de energía y se utilizan fuentes renovables,

especialmente en el sector del transporte y el alojamiento, el turismo puede ayudar a abordar uno de los retos más apremiantes y difíciles de nuestra generación.



**Objetivo 14: Vida submarina**.- El turismo costero y marítimo, el mayor segmento turístico, especialmente para los pequeños estados insulares en desarrollo (PEID), depende de unos ecosistemas marinos saludables. El desarrollo del turismo debe formar parte de una ordenación integrada en las zonas costeras, a

fin de ayudar a conservar y preservar unos ecosistemas marinos frágiles y servir de vehículo para promover la economía azul<sup>9</sup>, en consonancia con la meta 14.7: "Hasta 2030, aumentar los beneficios económicos que los pequeños estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo".



Objetivo 15: Vida de ecosistemas terrestres.- Disfrutar de paisajes majestuosos, bosques indemnes, una biodiversidad abundante y enclaves clasificados como patrimonio natural es a menudo una de las principales razones que mueven a los turistas hacia un destino. El turismo sostenible puede desempeñar un

<sup>9.</sup> La economía azul en realidad es verde, es "la economía que reconoce la importancia de los mares y los océanos como motores de la economía por su gran potencial para la innovación y el crecimiento", según definición de la Unión Europea.

papel importante, no sólo en la conservación y la preservación de la biodiversidad, sino también en el respeto de los ecosistemas terrestres, debido a sus esfuerzos por reducir los residuos y el consumo, la conservación de la flora y la fauna autóctonas, y las actividades de sensibilización.



Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.- Puesto que el turismo está hecho de miles de millones de encuentros entre personas de contextos culturales diversos, el sector debe fomentar la tolerancia y el entendimiento multicultural e interconfesional, asentando así los cimientos de sociedades más pacíficas.

El turismo sostenible, que beneficia e involucra a las comunidades locales, puede también constituir un medio de vida, reforzar la identidad cultural y fomentar actividades empresariales, ayudando así a evitar la violencia y el conflicto, y a consolidar la paz en sociedades que no la han vivido recientemente, o no la viven actualmente.



Objetivo 17: Alianza para lograr los objetivos.- Debido a su naturaleza intersectorial, el turismo tiene la capacidad de reforzar las asociaciones público-privadas y de involucrar a múltiples agentes interesados -internacionales, nacionales, regionales y locales- para trabajar conjuntamente en la consecución de los

ODS y otros objetivos comunes. Efectivamente, la cooperación y las asociaciones público-privadas conforman una base necesaria y esencial para el desarrollo del turismo, como lo es también una mayor sensibilidad respecto al papel del turismo en el cumplimiento de la agenda para el desarrollo después de 2015.

Los ODS deben estar en el corazón de cualquier proceso de toma de decisiones. La nueva "cultura del turismo" manifiesta una visión integrada del desarrollo a largo plazo. Y no debemos olvidar la importancia que cobran los datos y las evidencias en la evaluación de las políticas turísticas y de su impacto.

En España se llevó a cabo un amplio proceso de revisión estratégica del sector para hacer frente a los retos y tendencias que se avecinaban en 2007, y que se materializó en el Plan del Turismo Español Horizonte 2020. Este Plan, basado en el principio de liderazgo compartido, supuso el inicio de un conjunto de actuaciones que las administraciones turísticas y los empresarios del sector realizan desde

su compromiso con el medio ambiente, el impulso a las nuevas tecnologías y la consideración de las personas como principal activo del sector turístico español.

El plan "España Circular 2030", aprobado en Consejo de Gobierno en 2020, está dotado de un carácter transversal y multidisciplinar, y nació con la obligación de aplicar sus principios a todos los sectores económicos. Debido a su relevancia, se acordó realizar una planificación y un seguimiento especial en alguno de los sectores, entre ellos el turístico. Así, puede afirmarse que la adopción de medidas en materia de medio ambiente por parte del sector turístico irá determinada no sólo por su relevancia en la agenda política, sino, sobre todo, por una buena conservación del medio y por un uso eficiente de los recursos. El futuro del sector, tanto desde el punto de vista de la competitividad como de una mayor sensibilidad de la demanda, depende de ello.

# 3ª PARTE: INCORPORACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESA-RROLLO SOSTENIBLE EN LA CALIDAD TURÍSTICA

"Si realmente crees que el medio ambiente es menos importante que la economía, intenta aguantar la respiración mientras cuentas tu dinero."

Guy R. McPherson, científico estadounidense.

La Comisión Europea<sup>10</sup> recomienda potenciar de forma decidida la industria turística y el destino turístico de excelencia recurriendo a criterios de calidad, accesibilidad y sostenibilidad en sus distintas acepciones (socioeconómica, medioambiental y territorial).

En los últimos años, las organizaciones turísticas de nuestro país se esfuerzan por mantener una mejora continua en la calidad de los productos y servicios turísticos que ofertan, así como en conocer las necesidades, expectativas y satisfacción de los consumidores. Este esfuerzo puede ser debido a la intensa competencia entre los distintos destinos turísticos, el rápido desarrollo de las nuevas tecnologías, el nivel de exigencia del turista, la globalización, así como la crisis derivada de la COVID-19.

Existen numerosos distintivos como, sellos, marcas y certificados, que reconocen el turismo sostenible como garantía de cumplimiento de una serie de requisitos y estándares. Entre los principales certificados de turismo sostenible destacamos: Rainforest Alliance, Green Key, Travelife, Biosphere, Green Destinations o, más recientemente, la marca S de sostenibilidad promovida por el Instituto para la calidad turística española (ICTE).

La Marca S de Sostenibilidad Turística es un distintivo creado para ayudar y garantizar la implantación de los ODS de la Agenda 2030 de la ONU en los establecimientos, servicios y destinos turísticos. Esta Marca se obtiene cuando las organizaciones turísticas cumplen con al menos una de las dos normas siguientes:

<sup>10.</sup> Comunicación [COM(2010) 352 final] de la Comisión Europea: Europa, primer destino turístico del mundo: un nuevo marco político para el turismo europeo.

la Especificación Técnica de Cumplimiento de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en organizaciones turísticas o la Norma UNE-ISO 21401:2019 Sistema de Gestión de Sostenibilidad para alojamientos. La certificación es garantía de organización turística sostenible. Es decir, que crea valor económico, medioambiental y social en su entorno a corto y largo plazo, contribuyendo así al bienestar y al progreso de las generaciones presentes y futuras.

Aunque estos reconocimientos ayudarán a caminar hacia el cumplimiento de los ODS, no son suficientes. Lo estamos viviendo. El sector turístico afronta momentos de turbulencia y disrupción y hay que aprovechar los modelos que tenemos a nuestro alcance para introducir los ODS si es que realmente queremos llevar a cabo una transformación.

Para que las organizaciones turísticas puedan garantizar la implantación de los ODS, primero debemos reflexionar sobre si es relevante o no introducirlos en las normas de calidad turística más utilizadas. Considero que de esta forma los modelos de calidad tendrían un papel significativo en la solución de los problemas sociales, en este caso en su contribución a la sostenibilidad. Y es en este aspecto en el que me centraré a partir de ahora, pero antes hagamos un repaso sobre el concepto de calidad.

La calidad es una decisión clave en la determinación de los objetivos estratégicos de cualquier organización turística que desee pervivir. Es un término empleado, en numerosas ocasiones, en el sector turístico, pero rara vez con el mismo significado. Suele relacionarse calidad con un servicio excelente, con la imagen que proyecta, con el posicionamiento en redes sociales, etc. De aquí la conveniencia de aclarar el significado, así como su evolución. No hay una definición única del término calidad y tras la revisión de definiciones realizadas por distintos autores, entendemos por calidad:

- El grado de satisfacción que alcanzan las características del producto o el servicio turístico en relación con las necesidades, exigencias y expectativas del usuario.
- El conjunto de todas las propiedades y características de un producto o servicio turístico que son apropiadas para cumplir las exigencias del mercado al que va destinado.

 El grado de adecuación de un determinado producto o servicio turístico a las expectativas del usuario o a ciertos parámetros expresados mediante normas concretas.

La mayor parte de las definiciones encajan también en alguna de las cuatro categorías siguientes (Moreno-Luzón et al., 2000):

- Calidad entendida como conformidad a unas especificaciones.
- Calidad como satisfacción de las expectativas del cliente.
- · Calidad como valor
- · Calidad como excelencia

La calidad entendida como conformidad busca obtener productos iguales e intercambiables. A medida que las organizaciones integran la dimensión del mercado, la importancia de los usuarios y, por tanto, la satisfacción de sus expectativas pasa a ser el eje fundamental. El inconveniente radica en detectar, medir y ponderar estas expectativas, ya que cada usuario es único (Davidow y Uttal, 1990; Zeithaml, Parasuraman, Berry, 1993). La calidad como valor plantea que ésta no debe estar desligada del coste y de su precio. Según esta teoría, la calidad se entiende como un concepto subordinado y relativo que trata de obtener su mejor versión en función de un precio. Por último, estaría la calidad como excelencia, queriendo con ello denotar lo sobresaliente, para lo cual se necesita el compromiso de todos los integrantes de la empresa.

Las organizaciones turísticas pueden seguir criterios propios o aquellos que establece un determinado enfoque (modelos normativos o modelos de gestión de la calidad total); siempre bajo la premisa de satisfacer a sus usuarios, lo que permite elaborar escalas para su medición, partiendo de evaluaciones de la calidad técnica y de la calidad funcional.

Los modelos normativos se componen, como indica su nombre, de una serie de normas comúnmente aceptadas y que regulan el diseño, la implantación y la certificación del sistema de gestión de calidad. Estos modelos no indican cuáles deben ser los requisitos que deben cumplir los servicios que ofrece una organización turística. Por el contrario, señalan las especificaciones organizativas para de-

finir e implantar patrones de conducta, y también controlar los factores que puedan afectar a la calidad de los servicios ofrecidos. Este es un enfoque generalizado en organizaciones turísticas, ya que facilita la estandarización de políticas, procedimientos e instrucciones de trabajo. Sin embargo, comparto lo apuntado por autores como Saunders y Preston (1994) o Tumala y Tang (1996), al señalar que estos son modelos estáticos y con líneas de actuación muy cerradas.

Los modelos de gestión de calidad total han sido el resultado de la orientación de las organizaciones turísticas hacia unos usuarios más exigentes (turistas, viajeros, etc. con expectativas y necesidades cambiantes). También, han sido la respuesta a la aceleración tecnológica, a una mayor información, a una gestión más participativa y, en definitiva, a una sociedad más dinámica. Se trata de un enfoque sistémico completo (no es un área o programa aislado), y una parte integral de la estrategia de alto nivel; trabaja horizontalmente cruzando funciones y departamentos, implica a todas las personas, y se extiende hacia atrás y hacia delante para integrar la cadena de proveedores y la de usuarios. Por tanto, van a permitir a las empresas movilizar recursos, generar capacidades y poder aprovechar las ventajas competitivas del entorno.

Estos modelos conectan las teorías de la escuela racionalista y las que defienden el enfoque de las relaciones humanas. Si tenemos en cuenta el conjunto de procesos y herramientas que prestan atención a la eficiencia organizativa, entonces tiene que ver con los modelos estratégicos mecanicistas, ya que se enfatiza en la planificación. Por otra parte, la metodología de estos modelos se basa en estructurar conductas individuales para alinearlas con un pensamiento global; coincide aquí con el modelo estratégico adaptativo, al tener que alinearse con los cambios del entorno. Por último, evidenciamos en estos modelos una filosofía de cambio cultural que ensamblaría con un modelo estratégico de entendimiento, cuyo objetivo es motivar a los stackeholders para que, a partir de acuerdos colaborativos, actúen a favor de la organización.

Para alcanzar la excelencia, hay que lograr antes la satisfacción de los clientes (externos e internos). Y para ello hay que promover una gestión eficiente de todos los procesos (maximización de la utilidad de los recursos); incentivando la mejora continua; buscando un equilibrio entre costes de no calidad y costes del sistema; y sustentando dicho sistema en un liderazgo propulsor.

Implantar la gestión de calidad total en una organización turística supone introducir cambios drásticos y enfrentarse a varios retos (González et. al., 2014):

- 1. Cambiar la cultura organizativa supone modificar los valores y creencias de todas las personas que trabajan en esa organización.
- 2. Realizar un cambio organizativo, lo cual implica alinear adecuadamente la misión de la organización turística, sus objetivos, la estrategia, la estructura, las personas que trabajan en ella y todos los procesos.
- 3. Planificar de manera adecuada todas las actividades que se desarrollan en el centro educativo y basar la implantación de la calidad en proyectos de equipo.

Si nos fijamos, la dimensión estratégica es la que prima en los modelos de gestión total de calidad y en este sentido juegan un papel fundamental los siguientes principios:

- La orientación al cliente o usuario.
- El liderazgo y compromiso de la dirección.
- La visión global y horizontal de la organización.
- La orientación a las personas que en ella trabajan, a la cooperación, al aprendizaje y al compromiso ético y social.

De esta forma, la gestión de calidad total en una organización turística potencia el desarrollo de conocimientos y capacidades en las personas usuarias, así como fomenta la participación y la satisfacción del personal y del entorno social donde desarrolla la actividad.

A lo largo del tiempo, los modelos de calidad han ido evolucionando tanto en su conceptualización como en el proceso de implementación para adaptarse a las demandas del entorno. Actualmente, con el objetivo de cumplimiento de los ODS, nos encontramos ante un nuevo paradigma de la gestión de la calidad. Esto no significa menoscabar la rentabilidad de las organizaciones turísticas. En una gestión eficiente de la calidad, podemos decir que resulta muy importante monitorear y controlar su contribución a los ODS.

# LOS MODELOS DE CALIDAD TURÍSTICA ¿RECOGEN LOS ODS?

El sector turístico siempre ha sido un campo propicio para establecer sistemas de inspección que han derivado en esquemas de calificación, tanto públicos como privados, de los organismos turísticos. Más tarde, la difusión de modelos ha experimentado un fuerte auge que se ha plasmado en certificaciones y reconocimientos.

Ahora bien, desde hace años el sector turístico ha actuado como un silencioso destructor de la sostenibilidad y así lo han llegado a manifestar autores como Kirk (1995) y Hutchinson (1996). Por ello, hay que aplaudir cualquier iniciativa que proceda de organismos internacionales y recomiende prácticas a favor de una gestión sostenible. El enfoque de los ODS en el turismo es clave y debería aparecer reflejado en los modelos de calidad más empleados en las organizaciones turísticas.

### NORMAS ISO

Las normas ISO apoyan los tres pilares del Desarrollo Sostenible, el económico, el social y el ambiental. De acuerdo con el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible, existen tres líneas de actuación en las que los ODS pueden ser determinantes para una organización, mediante el uso de Normas ISO como herramientas que favorecen el cumplimiento integral de los objetivos:

- Gestión de Riesgos: a través de la correcta identificación, tratamiento y
  control de riesgos se puede lograr una efectiva integración de las estrategias
  y objetivos de las organizaciones con los del ODS.
- Gobernanza y Trasparencia: la correcta gestión del gobierno organizacional y una buena política de liderazgo favorecen la toma de decisiones y el cumplimiento de los ODS.
- Relaciones Colaborativas: para lograr el cumplimiento de los objetivos organizaciones y los ODS, se deben implementar estrategias que permitan cumplir los requisitos presentes en las relaciones colaborativas.

Algunas de las normas pueden contribuir a la consecución de dichos objetivos del siguiente modo:

*ISO 9001.* Su objetivo es que las empresas planifiquen su crecimiento en torno a un análisis de riesgos y a las expectativas de sus partes interesadas, entre las que se incluyen además de clientes, empleados o proveedores, la sociedad y el medio ambiente. Puede contribuir al cumplimiento del ODS 9 "Industria, innovación e infraestructura".

La última edición de la Norma es de 2015 y supuso una clara evolución del concepto de calidad, al incorporar la consideración del contexto de la organización y de las expectativas de sus grupos de interés, y también el pensamiento basado en riesgos. Sin embargo, no recoge de manera explícita los ODS.

ISO 13009. Proporciona directrices sólidas acordadas internacionalmente que cubren todo, desde la seguridad de las playas y el agua, hasta la limpieza, la infraestructura, la eliminación de desechos, la planificación y la promoción. También ayuda a garantizar que las actividades de entretenimiento en el área se realicen dentro de un marco socialmente responsable. Proporciona orientación sobre seguridad e higiene para los visitantes, y puede contribuir al cumplimiento del ODS 14 "Vida bajo el agua".

ISO 14001. Establece un marco de referencia para las empresas cuyo fin es proteger el medio ambiente y mantener el equilibrio con el desarrollo económico de la propia empresa. Promueve la responsabilidad y la sostenibilidad, basando su toma de decisiones en el análisis de costes y efectos que sus actividades pueden generar en el medio. Puede contribuir al cumplimiento del ODS 13 "Acción por el clima".

ISO 23405. Proporciona definiciones y terminologías acordadas sobre las que se basan los modelos de turismo sostenible. Es aplicable a organizaciones privadas y públicas, independientemente de su tamaño y localización. Les ayudará a identificar, evaluar y mitigar los impactos negativos que puedan ocasionar al medio ambiente, así como a la cultura local, y a la vez mantener un servicio de alta calidad y proteger a sus trabajadores. Puede contribuir al cumplimiento del ODS 15 "Vida en la tierra".

*ISO 26001*. Contribuye a la Responsabilidad Social de la empresa, midiendo la contribución de la empresa al desarrollo sostenible y su impacto en la sociedad y el medio ambiente. Puede contribuir al cumplimiento del ODS 10 "Reducción de las desigualdades".

ISO 37301. Proporciona herramientas para una buena gestión del gobierno corporativo, favoreciendo una mejor toma de decisiones y la transparencia en la gestión. Además, contiene los requisitos para implantar un Sistema de Gestión de Compliance. Contribuye directamente al cumplimiento del objetivo 16 "Paz, Justicia e Instituciones sólidas".

*ISO 45001.* Establece los requisitos para un sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo, y permite a las organizaciones proporcionar trabajos seguros, prevenir accidentes en el trabajo y problemas de salud, y todo ello de una manera proactiva. Puede contribuir al cumplimiento del ODS 3 "Salud y Bienestar".

**ISO 50001.** Proporciona las pautas para que una empresa pueda establecer un sistema de gestión de la energía, mejorando su consumo y logrando ser más eficiente. Contribuye directamente al cumplimiento del objetivo "Energía Asequible y no contaminante".

Aunque los ODS y las Normas ISO están interrelacionadas y comparten muchas afinidades, la más utilizada en el sector turístico es la ISO 9001. Sería interesante incorporar en la próxima versión de esta ISO los ODS como uno de los grandes ejes estratégicos.

## MODELO DE EUROPEAN FOUNDATION FOR QUALITY MANAGE-MENT

El modelo de European Foundation for Quality Management (EFQM), en su versión 2020, ya enmarca su gestión en los ODS, incorporándolos a su forma de actuar, no sólo por responsabilidad, sino como base de la competitividad vigente.

Este modelo considera entre sus bases no sólo los ODS, sino también el Pacto Mundial de Naciones Unidas y sus diez principios para que las actividades empresariales sean socialmente responsables y sostenibles. Entre estos principios, puedo citar la protección de los derechos humanos; el apoyo a la negociación colectiva y al cuidado del empleado; la eliminación de los trabajos forzosos; la lucha contra la discriminación laboral; promover estrategias de negocio transformadoras, sostenibles y de responsabilidad ambiental; y luchar contra la corrupción en todas sus formas.

El hilo conductor del modelo muestra la lógica conexión entre el propósito y la estrategia de una organización, y cómo ésta puede -y debe- crear un valor sostenible a sus grupos de interés, generando resultados sobresalientes. El modelo trata de dar respuesta a las preguntas: ¿por qué existe la organización? (Dirección), ¿cómo tiene la intención de cumplir con su propósito y estrategia? (Ejecución) y ¿qué ha logrado hasta ahora y qué quiere lograr en el futuro? (Resultados).

Cuando el modelo habla de la Dirección hace referencia de manera explícita a los ODS:

- Una organización sobresaliente es aquella en la que el Propósito, la Visión, el Modelo de Negocio, la Estrategia y el Sistema de Gestión del Desempeño tienen en cuenta los principios, prácticas y objetivos de los ODS.
- Los líderes en todos los niveles deben ser defensores de incorporar y promover una cultura organizacional que incorpore los ODS relevantes.
- La elección de los grupos de interés clave en el ecosistema de una organización tiene en cuenta sus compromisos con los ODS relevantes.

#### En la Ejecución, señala:

- Una organización sobresaliente sabe quiénes son sus principales grupos de interés y cuál es la mejor manera de colaborar con ellos para desarrollar estrategias relacionadas con los ODS.
- La organización desarrolla y despliega políticas relevantes centradas en los ODS y prácticas relacionadas integradas en su enfoque para crear valor sostenible.

- La organización está monitoreando y midiendo activamente la eficacia de sus compromisos y acciones relacionadas con los ODS de las Naciones Unidas como parte de su desempeño y transformación.
- En Resultados, plasma:
- Debemos medir y disponer de datos que la organización ha adquirido en relación con lo que se ha descrito en las secciones de Dirección y Ejecución correspondientes a los ODS relevantes y sus Metas asociadas. Esto incluye el pronóstico para el futuro.
- En la práctica, encontramos que una organización sobresaliente proporciona datos de resultados para :
  - Percepciones de los grupos de interés.
  - Creación de valor sostenible.
  - Gestión del funcionamiento y la transformación.

La estructura de este modelo detalla los criterios en los que se basa y aporta, además, un método para medir el progreso que hace la organización turística. Por tanto:

- Recoge los elementos fundamentales de la calidad total.
- Ofrece una vía de integración de diferentes sistemas de gestión. Una organización turística puede implantar y certificar sistemas de gestión de calidad normalizados en diferentes áreas y después, en base a estos modelos, integrarlo todo en un único sistema de calidad.
- Se basa en la autoevaluación, que sirve de guía a la organización turística para diagnosticar fortalezas y debilidades, base para la mejora, la innovación y el aprendizaje.
- Permite efectuar comparaciones de carácter sectorial, así como llevar a cabo acciones de benchmarking.

Este es un modelo muy útil para las organizaciones turísticas. Entre sus valores, se encuentra el asociado a "crear un futuro sostenible". Su dinamismo permite

que la innovación, el aprendizaje continuo y la creatividad ayuden a una mejora constante en el cómo (agentes facilitadores) para obtener los mejores resultados en todos los grupos de interés.

# Q DE CALIDAD TURÍSTICA

El certificado Q Calidad Turística aporta beneficios tanto para los clientes como para los empresarios. Su objetivo principal es asegurar la calidad en los servicios y productos. También abre una puerta a las sugerencias, quejas y reclamaciones, aportando confianza en la profesionalidad del personal y garantizando que las necesidades y expectativas de los clientes serán satisfechas.

La Q Calidad Turística asegura una mejor gestión empresarial, del producto y la competitividad; garantiza una mejora continua en los servicios y en la formación de los empleados; y, además, es un instrumento de promoción para la empresa, mejorando su conocimiento tanto dentro del sector como entre potenciales clientes.

El organismo privado e independiente que otorga esta certificación es el Instituto para la Calidad Turística Española (ICTE). Se encarga de administrarla y chequear su correcto uso y aplicación. Actualmente, son 25 los subsectores que pueden aplicar bajo el paraguas de la marca Q de calidad turística: hoteles y apartamentos turísticos, alojamientos rurales, formación de guías turísticos, agencias de viajes, espacios naturales protegidos, oficinas de información turística, campings, ciudades vacacionales, tiempos compartidos, playas, estaciones de esquí y montañas, entre otros.

ICTE es miembro corporativo de la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR). Ambas entidades colaboran en la promoción internacional de la conversión de la norma UNE (una norma española) en una norma EN (norma europea) e ISO (norma internacional). España lidera este proceso que busca normalizar el sector turístico en el ámbito mundial.

Las normas UNE vigentes son las siguientes:

Alojamientos Rurales, UNE 183001

- Campings y Ciudades de Vacaciones, UNE 184001
- Campos de Golf, UNE 188001
- Convention Bureaux, UNE 187005
- Empresas de Turismo Activo, UNE-ISO 21101
- Espacios Naturales Protegidos, UNE-ISO 18065
- Estaciones de Esquí, UNE 188002
- Establecimiento de Tiempo Compartido, UNE 185001
- Ocio Nocturno, UNE 188005
- Oficinas de Información turística, UNE 14785
- Palacios de Congresos, UNE 187004
- Patronatos de Turismo, UNE 187007
- Playas, UNE-ISO 13009
- Servicios Turísticos de Intermediación, UNE 189001
- Turismo y servicios relacionados. Visitas a espacios industriales, naturales, culturales e históricos, UNE-ISO 13810

Queda en evidencia que el término ODS no figura en estas normas, mientras que el de sostenibilidad se recoge en la norma de Espacios Naturales Protegidos (UNE-ISO 18065) y en la de Turismo Industrial (UNE-ISO 13810).

En el apartado 6.1 de la norma UNE-ISO 18065, se señala: "El ente gestor del espacio natural protegido debe definir el desarrollo de las infraestructuras teniendo en cuenta los principios de sostenibilidad (por ejemplo, acceso y conexión a redes de transporte público, la localización y tamaño de los aparcamientos para vehículos, la disponibilidad de alojamiento, restaurantes, etc.). Las instalaciones deberían hacer uso eficiente de la energía...".

Por otro lado, la norma UNE-ISO 13810, con fecha de regulación 1 de marzo de 2023, señala exclusivamente, en su apartado 6. instalaciones y equipamiento, lo siguiente: "El proveedor de servicio debería tener en cuenta las cuestiones de sostenibilidad y accesibilidad".

NOTA: Pueden utilizarse a este respecto las Normas ISO 23405<sup>11</sup> e ISO 21902<sup>12</sup>.

Estas últimas normas regulan el turismo sostenible y el turismo accesible. De momento, son normas sin traducción al español.

## MANUALES DE BUENAS PRÁCTICAS EN TURISMO

La Secretaría de Estado de Turismo (SETUR), con el respaldo de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), elaboró un Sistema Integral de Calidad Turística en Destinos (SICTED) para mejorar la calidad de los destinos turísticos.

Se trata de una metodología que proporciona un sistema integral y permanente de gestión de la calidad en un destino turístico con una nueva concepción de los resultados esperados, un enfoque hacia la mejora continua y una actitud de recuperación y puesta en valor de los recursos y del espacio. Se basa en la conciencia integral de destino y en la identificación de objetivos comunes de los agentes implicados.

SICTED persigue un nivel de calidad homogéneo en los servicios ofrecidos al turista dentro de un mismo destino, de manera que no se aprecien deficiencias de calidad sustanciales entre los diferentes productos (agentes) que componen la oferta en el destino y, con ello, condicionamientos negativos de la percepción y satisfacción de los turistas.

Entre otras herramientas, cuenta con treinta y seis manuales de buenas prácticas<sup>13</sup>, uno por cada oficio. Ofrece a los servicios turísticos adheridos un plan de formación, visitas de asistencia técnica por parte de asesores homologados, talleres colectivos, grupos de trabajo que desarrollan propuestas de mejora para el

<sup>11.</sup> ISO 23405 : 2022 : Tourism and related services — Sustainable tourism — Principles, vocabulary and model. Norma sin traducción al español.

ISO 21902:2021: Turismo y servicios relacionados. Turismo accesible para todos. Requisitos y recomendaciones.

Recuperado el 8 de marzo de 2023 de la web https://www.calidadendestino.es/Contenidos/ MaterialesAbiertos.aspx.

destino y evaluaciones que contrastan la adecuación del servicio turístico a los estándares de calidad. Todo ello culmina en la obtención del distintivo Compromiso de Calidad Turística.

El distintivo es un reconocimiento al esfuerzo y compromiso con la calidad y la mejora continua. Asimismo, distingue al servicio turístico frente a la competencia. Tiene validez bienal, aunque está condicionado a una evaluación anual de seguimiento.<sup>14</sup>

Los documentos de buenas prácticas no hacen referencia a los ODS pero sí incluyen un módulo denominado "Buenas prácticas de gestión avanzada, responsabilidad social corporativa y sostenibilidad". En él, se recogen las cuestiones "La organización informa a la sociedad de las medidas relacionadas con la responsabilidad social corporativa y la sostenibilidad que realiza" y "La organización posee distintivos en materia de sostenibilidad".

<sup>14.</sup> Recuperado el 8 de marzo de 2023 de la web https://www.calidadendestino.es/Contenidos/InformacionGeneral.aspx.

# EPÍLOGO: OTRO TURISMO ES POSIBLE CON NUESTRO COMPROMISO

"No hay tiempo que perder. Repensemos y reinventemos el turismo y, juntos, ofrezcamos un futuro más sostenible, próspero y resiliente para todos"

Antonio Gutierres

Podemos decir que el sector turístico es uno de los motores más potentes de la economía española. El número de turistas que visita nuestro país repercute positivamente en la protección de la diversidad cultural, revitaliza tradiciones, genera actividades interculturales y ofrece oportunidades de empleo.

Teniendo en cuenta el número de agentes económicos que interviene en la cadena, es imprescindible fomentar la integración de los ODS. Así, se afianzarán los principios de sostenibilidad en los correspondientes marcos culturales, ambientales y socioeconómicos. Gestionar bajo el marco de la Agenda 2030 es adaptarse a las nuevas tendencias y necesidades que plantea la demanda turística estos días.

Pacto Mundial Red España (2022) señala que el 85,4% de las organizaciones del sector turístico desarrollan acciones relacionadas con los ámbitos de los ODS, un porcentaje que iguala al del resto de empresas españolas (85,9%). Sin embargo, se evidencia que el porcentaje de organizaciones turísticas que conocen el marco de referencia en desarrollo sostenible se encuentra por debajo de la media, con un 76% frente al 81%. Si desglosamos los datos, tan sólo una tercera parte de las empresas turísticas conocen en profundidad la Agenda 2030. Este debe ser el primer paso para abordar la gestión de los ODS; el 42,7% lo conoce superficialmente y el 23,9% no ha oído hablar de él.

Según Pacto Mundial Red España, la meta de nuestro país persigue que el 100% de las entidades del sector apuesten por una gestión sostenible y responsable de sus negocios. Se les debería alentar y, sobre todo, informar. ¿Qué oportunidades ofrecen los ODS a estas organizaciones turísticas?

- Atracción de nuevos consumidores y aumento de la satisfacción: los clientes están dispuestos a pagar más por los servicios de organizaciones turísticas más respetuosas con el medioambiente.
- Adaptación a las nuevas legislaciones: las empresas turísticas también tendrán que cumplir con los requisitos de la nueva legislación en materia de cambio climático, los reales decretos sobre igualdad de género y las directrices de la Unión Europea en materia de información no financiera. La integración de los ODS en este contexto facilitará esta tarea.
- Aprovechar la I+D+i para la transformación del sector: la investigación y
  desarrollo no es sólo una oportunidad para mejorar la competitividad del
  sector, sino también para impulsar su adaptación a modelos más sostenibles.

El sector turístico dispone de procedimientos, modelos y herramientas suficientes para conseguir alinearse con los ODS. Para lograr este cumplimiento e incorporar esta visión, es fundamental revisar los modelos y guías en materia de calidad turística.

Los sistemas de gestión de calidad están "basados en unos principios generalmente aceptados: liderazgo, orientación al cliente, prevención, mejora continua y trabajo en equipo, que sirven como referencia para estructurar un plan de calidad ..." (Membrado, 1996). En el caso de las organizaciones turísticas, las estrategias de calidad deben orientarse principalmente a la satisfacción de las necesidades de los clientes y a la mejora continua (Camisón et al., 2007). Es el camino a seguir para ser competitivos en el mercado.

Coincido con Mendoza et al. (2010) cuando señalaban que los usuarios del sector turístico exigen cada vez mayor calidad. La calidad discurre por dos vertientes. Internamente, permite movilizar a las personas (recursos humanos de la empresa). Externamente, atrae y moviliza a clientes. Actualmente, exigen algo más que calidad. Solicitan también sostenibilidad en las actuaciones. Por eso, considero que los modelos de calidad que implemente el sector turístico debe ir de la mano de los ODS.

### **BIBLIOGRAFIA**

- Aguiló, E.; Anton, S. (Coord.) (2015): 20 retos para el turismo en España, Pirámide.
- Ávila, R. et. al. (2002): Turismo sostenible, IEPALA.
- Ayuso, S. (2003): Turismo sostenible: ¿, reto o ilusión?, Ecotropía.
- Azcárate, T., Benayas, J., Nerilli, G., Justel, A. (2019): *Guía para un turismo sostenible. Retos del sector turístico ante la Agenda 2030*, REDS, Madrid.
- BBVA (2022): El viaje hacia la sostenibilidad del turismo.
- Brida, G., Pereyra, J.S., Such, M.J., Zapata, S. (2008): La contribución del turismo al crecimiento económico, *Cuadernos de turismo*, 22.
- Butler, R.W. (1991): Tourism, environment, and sustainable development, *Environmental conservation*, 18(03).
- Camisón, C.; Cruz, S.; González, T. (2007): Gestión de la Calidad: conceptos, enfoques, modelos y sistemas, Pearson Educación.
- Cardoso Jiménez, C., (2006): *Turismo Sostenible: una revisión conceptual aplica- da*. El Periplo Sustentable.
- CEOE, Deloitte (2022): Plan de respuesta al sector turístico. Un plan para asegurar la sostenibilidad de España como destino turístico.
- Clarke, J. A. (1997): Framework of approaches to sustainable tourism, *Journal of Sustainable Tourism*, 5 (3).
- Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo (1988): *Nuestro futuro común*, Alianza Editorial.
- Comunicación de la Comisión al parlamento europeo, al Consejo europeo, al consejo, al Comité económico y social europeo y al Comité de las regiones (2020) "El momento de Europa: reparar los daños y preparar el futuro para la próxima generación" COM/2020/456 final.
- Cuadrado, J.R., López, J. (2011): El turismo: un sector clave en la economía española, *Papeles de Economía Española*, 128.
- Davidow, W.H.; Uttal, B. (1990): El servicio integral a los clientes. Plaza Janés.

- Easterly, W (2015): The Trouble with the Sustanaible Development Goals, *Current History, vol. 114*.
- EXCELTUR (2023): Valoración turística empresarial del año 2022.
- Farrell, B. H., Twining, L. (2004): Reconceptualizing tourism, *Annals of Tourism Research*, 31.
- González, C.; González, L.; Juaneda, E.; Pelegrin, J. (2014): *La Calidad en la Organizaciones Turísticas*, Paraninfo.
- Hall, C.M. (2000): Tourism Planning Processes and Relationships, Prentice Hall.
- Hall, C.M. (2019): Constructing sustainable tourism development: The 2030 agenda and the managerial ecology of sustainable tourism, *Journal of Sustainable Tourism*, 27(7).
- Hutchinson, C. (1996): Integrated environmental policy with business strategy, *Long Range planning*, 29 (1).
- Hunter, C. (1997): Sustainable tourism as an adaptive paradigm, *Annals of Tourism Research 24*.
- Ivars, J.A.; Rodriguez, I.; Vera, J.F. (2013): The evolution of mass torurism destinations: New approaches beyond deterministic models in Benidorm, *Tourism Management*, 34.
- Kirk, D. (1995): Environmental management in hotel, *International journal of contemporary hospitality management* 7(6).
- Kroll, C. (2015): Sustanaible Development Goals: Are the rich countries ready?, Sustanaible Governance Indicators, Bertelsman Stiftung, Gütersloh, Alemania.
- López, F.; Fernando, J.; Torres, A.; Ivars, J.A. (2022): El turismo, ¿fin de época? Desafíos de España como destino turístico en un nuevo escenario, Universitat de Valencia.
- Membrado, J. (1996): Modelo Europeo de Calidad Total para empresas hoteleras, *Estudios Turísticos*, *132*.
- Mendoza, M.I.; Orgambidez, A.; Carrasco, A.M. (2010): Orientación a la Calidad Total, satisfacción laboral, comunicación y compromiso en establecimientos de turismo rural de la sierra de Huelva, *Pasos, Revista de Turismo y Patrimonio y Cultural*, Vol. 8 (2).

- Moreno-Luzón, M.; Peris, F.; González, T. (2000): *Gestión de la calidad y diseño de organizaciones*, Prentice Hall.
- Nash, D., Butler, R. (1990). Towards sustainable tourism, *Tourism management*, 11(3).
- OMT (2005): Indicadores de desarrollo sostenible para los destinos turísticos Guía práctica.
- ONU (2015): *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015. A/RES/70/1, 21 de octubre.
- Pacto Mundial Red España (2022): El sector turístico: contribuyendo a la Agenda 2030. Sostenibilidad, responsabilidad e innovación.
- Remacha, M. (2017): *Empresa y objetivos de desarrollo sostenible*, Cuadernos de la Cátedra CaixaBank de Responsabilidad Social Corporativa, 34.
- Sachs, J. D. (2021): Las edades de la globalización. Geografía, tecnología e instituciones, Ediciones Deusto.
- Sáez, A. (2006): La actividad turística: conceptos, clasificaciones y fuentes de información, en Sáez, A., Martín, P. y Pulido, J.I. (Coord.): *Estructura económica del turismo*, Síntesis.
- Saunders, I. W.; Preston, A. P. (1994): A model and a research agenda for total quality management, *Total Quality Management*, *5*(4)
- Stevance A., McCollum, D. (2017): A scientific method for the SDGs, Project Syndicate.
- Tummala, V.M.; Tang, C.L. (1996): Strategic quality management, Malcolm Baldrige and European quality awards and ISO 9000 certification: core concepts and comparative analysis, *International Journal of Quality & Reliability Management*, Vol. 13(4).
- UNWTO (2018): Medición creíble del turismo sostenible para mejorar la toma de decisiones.
- Vera, J.F.; Ivars, J. (2004): Indicadores de Sostenibilidad para Destinos Maduros: Balance y Propuesta de Aplicación. Comunicación presentada en la Conferencia de la OMT. Madrid. 2004.

- Vera, J.F. (2001): *Planificación y gestión del desarrollo turístico sostenible: Propuestas para la creación de un sistema de indicadores*. Documentos de Trabajo, Instituto Universitario de Geografía. Universidad de Alicante.
- Williams, A.M. (2013): Mobilities and sustainable tourism: path-creating or path-dependent relationships?, *Journal of Sustainable Tourism*, 21.
- Yeoman, I.; Tan Li Yu, R.; Mars, M.; Wouters, M. (2012): 2050: Tomorrow's tourism, Bristol: Channel View.
- Zeithaml, V.A; Parasurman, A. y Berry, L.L (1993): *Calidad Total en la gestión de servicios*. Diaz de Santos, Madrid.

# Laudatio y Discurso de contestación por el Académico de Número

# EXCMO. SR. DR. ARTURO RODRÍGUEZ CASTELLANOS



Excelentísimo Señor Presidente, Excelentísimos Señores Académicos, Excelentísimos e Ilustrísimos Señores, Señoras y Señores.

En primer lugar, quiero hacer constar mi enorme satisfacción por el honor que se me ha concedido al haber considerado mi persona para efectuar la *Laudatio* y el Discurso de Contestación al Discurso de Ingreso en esta Real Corporación, como Académica de Número, de la Excelentísima Sra. Dra. Dña. María Leonor González Menorca. Por ello, quiero manifestar mi profundo agradecimiento a nuestra Real Academia y en especial a su Presidente, el Excelentísimo Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja, por hacerme objeto de esta gran distinción. Y ello porque Leonor González no solo resulta idónea para la categoría que recibe, al ser una gran universitaria, gran profesora y gran investigadora, además con una fuerte vocación de servicio público, sino también porque es amiga entrañable desde hace mucho tiempo.

Leonor González Menorca nació en Ávila, donde por aquel entonces estaba destinado su padre, catedrático de matemáticas. Contando dos años de edad, su familia se trasladó a Logroño. La temprana pérdida de su madre, unida al hecho de ser la mayor de cuatro hermanos, propició en ella el desarrollo de un fuerte sentido de la responsabilidad y de una fortaleza de carácter que constituyen dos de sus claras señas de identidad.

Según sus propias palabras, su vocación universitaria fue, aparentemente, a contracorriente de lo que señalaban los primeros indicios. Su interés por las matemáticas, claramente vinculado al ambiente familiar, hizo que inicialmente se propusiera abordar los estudios de Física; sin embargo, en el último momento, obedeciendo sin duda a una acertada intuición, se decidió por los estudios empresariales en la Universidad de Zaragoza. Y en ellos, volviendo a manifestarse el gusto por las matemáticas, escogió la especialidad de Econometría, obteniendo la Licenciatura en Ciencias Empresariales en junio de 1981.

A la hora de plantearse el doctorado, su orientación inicial fue, de forma aparentemente lógica, también hacia los estudios econométricos. Sin embargo, un hado más fuerte volvió a impulsar su trayectoria en otra dirección, pues al tomar algunos cursos de Doctorado en la Escuela de Ingenieros de Zaragoza cayó en la cuenta de que su auténtica vocación se dirigía hacia la parte aplicada de la ciencia empresarial. Además, allí descubrió la gestión de la calidad, que ha sido el tema programático de su vida académica e investigadora, y también profesional, siendo evaluadora *senior* EFQM, evaluadora de agencias de calidad en materia universitaria, sanitaria y de servicios, auditora de sistemas de calidad y miembro del Observatorio de Calidad de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Por otra parte, en su afán de profundizar en la ciencia empresarial, abordó la realización de dos masters, un *Executive MBA* por las universidades de Burdeos y Granada, y un Master en Gestión Medioambiental por la Open University del Reino Unido, los cuales simultaneó con sus estudios de Doctorado, obteniendo el título de Doctora en Ciencias Empresariales por la Universidad de Zaragoza el 15 de julio de 1992 con la máxima calificación, Sobresaliente *cum laude*.

Su actividad docente tuvo inicio en 1982 en la Escuela de Ingeniería de Logroño, entonces perteneciente a la Universidad de Zaragoza. En 1986 obtuvo plaza como Profesora Titular de Escuela Universitaria, y en 1996 alcanzó la categoría de Catedrática de Escuela Universitaria. Tras la creación de la Universidad de La Rioja, ha impartido docencia en titulaciones de grado, postgrado y doctorado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y en la Facultad de Ciencias Empresariales. Asimismo, ha sido docente en postgrados y doctorados en diversas universidades extranjeras. También ha sido y es directora de tesis doctorales.

En otro orden de cosas, su orientación a la gestión universitaria ha sido temprana, seguramente por su afán de llevar a la práctica de la gestión en la organización a la que pertenece los principios, criterios y modelos de calidad sobre los que investigaba e impartía docencia. Así, entre las numerosas responsabilidades que ha asumido quiero destacar las de Subdirectora de Relaciones con la Empresa en la Escuela de Ingeniería, Secretaria General de la Universidad de La Rioja, Vicerrectora para la Calidad de la misma Universidad, Responsable del Control y Seguimiento de la Elaboración del Plan Estratégico de la Universidad de La

Rioja, y Directora del Departamento de Economía y Empresa, también en esa Universidad.

Dada la intensa actividad docente y de gestión llevada a cabo por la recipiendaria, pudiera pensarse que su actividad investigadora habría quedado resentida. Nada más lejos de la realidad. Sus actividades de investigación, orientadas preferentemente en las líneas de Gestión de la Calidad y sus repercusiones organizativas y estratégicas, Calidad educativa y Calidad en las estrategias empresariales, o la relación entre Calidad y Derechos Humanos, han sido numerosas, intensas y destacadas.

Más recientemente, se ha integrado en la Cátedra Unesco "Ciudadanía democrática y libertad cultural" de la Universidad de La Rioja, a través de la cual ha participado en proyectos de investigación de ámbito europeo, habiendo recibido además varios premios regionales, nacionales e internacionales, como el Reconocimiento de Buena Práctica por la Organización de las Naciones Unidas, el Napolitan Victory Award 2021 en Washington, o el Premio de Derechos Humanos de La Rioja.

Constancia clara de esta intensa actividad investigadora son los más de 60 proyectos de investigación en los que ha participado, en buena parte de ellos como investigadora principal; la dirección del Grupo de Investigación "Calidad Empresa-Universidad"; la pertenencia a los comités evaluadores de diversas revistas científicas sobre gestión de empresas; la pertenencia asimismo a los consejos científicos y los comités evaluadores de numerosos congresos nacionales e internacionales, los más de 80 trabajos presentados en congresos científicos, habiendo recibido diversos premios por la calidad de los mismos; y los 21 libros, 15 capítulos de libros, 23 artículos en revistas nacionales e internacionales, y 13 documentos de trabajo de los que es autora o coautora.

Tan intensa actividad parecería merecer ya un cierto sosiego, una dedicación más calmada a las tareas de docencia, investigación y gestión, sin afrontar nuevos desafíos. Sin embargo, la Profesora González Menorca, siempre inquieta por abordar nuevos compromisos de gran responsabilidad, y mostrando su gran orientación al servicio público, asumió, de 2015 a 2019, el puesto de Consejera

de Desarrollo Económico e Innovación del Gobierno de La Rioja, con competencias en materia de desarrollo económico, empresas, investigación, desarrollo e innovación, turismo, comercio y cultura. Y, de nuevo en su afán de servir a sus conciudadanos, se ha presentado recientemente como candidata a concejal del ayuntamiento de Logroño. No puedo sino desearle los mayores éxitos en este nuevo desafío que ha asumido.

Pasando ahora a comentar el discurso de ingreso presentado por la recipiendaria, en él se plantea la necesidad de considerar una transformación del sector turístico hacia la alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para 2030 de las Naciones Unidas, centrándose en nuestro país, una potencia turística de primer orden.

Estimo que el tema escogido no puede resultar más relevante y oportuno, pues el turismo es una importante fuerza económica, ya que contribuye a la décima parte del producto interior bruto del mundo, superando el 12% en nuestro país. Además, los recursos turísticos son, por una parte, de carácter medioambiental, como el entorno natural, el paisaje, o la diversidad biológica, y por otra de carácter cultural: tradiciones, arte, arquitectura, etc. Y mediante la creación de empleo contribuye a la reducción de la pobreza y al desarrollo económico de las comunidades anfitrionas. Por tanto, la sostenibilidad económica y social de la actividad turística depende de que ésta sea también sostenible en los campos medioambiental y cultural. Sin embargo, en muchas ocasiones el turismo, aun creando valor económico a corto plazo, ha contribuido a importantes deterioros medioambientales y culturales, que comprometen su continuidad a largo plazo. Y, por desgracia, no tenemos que ir muy lejos para comprobar esa aseveración.

Estando así las cosas, resulta vital que los actores implicados, desde las empresas a los propios usuarios, pasando por las entidades públicas y los actores de la sociedad organizada, asuman que la sostenibilidad del turismo solo puede conseguirse mediante la consecución simultánea y vinculada de sus aspectos económico, social, cultural y medioambiental. En este sentido, los Objetivos de Desarrollo Sostenible constituyen un apoyo inestimable.

Ciertamente, la sostenibilidad no es un tema ajeno a la trayectoria de esta Real Corporación, antes al contrario constituye un motivo de intenso interés en ella. Prueba de ello son dos importantes eventos que tuvieron lugar en su seno el pasado año, en concreto el I Seminario Internacional Abierto, en los días 8 y 9 de junio, cuya temática fue "Soluciones económicas y tecnológicas a la degradación del ecosistema del planeta", y el XVII Acto Internacional de Barcelona, celebrado los días 16 y 17 de noviembre, que llevaba por título "¿Por qué no un mundo sostenible? la ciencia económica va a su encuentro". En ellos, ponentes de prestigio internacional debatieron ampliamente sobre el asunto, dando lugar a sendos libros publicados por nuestra Real Corporación. Por tanto, el discurso de la recipiendaria está perfectamente alineado con el interés de esta Real Corporación.

En este impulso, y tras una sección gratulatoria, divide su discurso en tres partes, precedidas de una introducción y completadas con un epílogo.

Así, en la sección introductoria destaca en primer lugar cómo las diversas emergencias que se han planteado a la humanidad en los últimos tiempos –climática, sanitaria, geopolítica, pérdida de biodiversidad– conducen a la necesidad, en todos los sectores, de una profunda transformación de mentalidades y actuaciones hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Posteriormente muestra la gran relevancia del turismo a nivel mundial, y cómo sus repercusiones en todos los órdenes exigen su transformación hacia la sostenibilidad medioambiental, cultural y social, y cómo esta necesidad ha ido permeando las agendas de diversas organizaciones internacionales, como la UNESCO, el Consejo de Competitividad de la Unión europea, y muy especialmente la Organización Mundial del Turismo. Finaliza mostrando la necesidad en el sector turístico de reconsiderar la calidad, desde una característica de valor añadido hacia una estrategia de sostenibilidad.

Estas consideraciones permiten abordar el cuerpo del discurso, que en su primera parte, titulada "una mirada al sector turístico en España", aborda tanto la estructura como la coyuntura de este sector en nuestro país, destacando su relevancia, como ya se ha indicado, tanto en la contribución al producto interior bruto como en la creación de empleo, el fuerte impacto negativo de la pasada pandemia y la reciente recuperación, con amenazas por las crecientes tensiones geopolíticas, así como la necesidad de afrontar un conjunto de retos, entre los que destacan la creciente concienciación social sobre el impacto de la actividad turística y la apuesta por prácticas sostenibles, así como la necesidad de una estrategia conjunta público-privada para ello.

Más adelante, en la segunda parte, dedicada a la "integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el sector turístico de España", se trata en primer lugar brevemente de la historia y origen de la formulación de esos objetivos, destacando el desafío que representan, para pasar luego a mostrar cómo la actividad turística es afectada por todos esos objetivos, finalizando con las iniciativas públicas puestas en marcha en ese orden de cosas, entre las que destaca el plan "España Circular 2030", aprobado por el Gobierno en 2020, dentro del cual se acordó realizar una planificación y un seguimiento especiales en alguno sectores de fuerte relevancia, entre ellos el turístico.

En cuanto a la tercera parte, trata de la "incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la calidad turística". Comienza recordando cómo la búsqueda de la calidad es un esfuerzo continuado en las organizaciones turísticas, dados los desafíos que han debido afrontar, entre ellos la intensa competencia existente, el desarrollo de nuevas tecnologías, la globalización o la superación de la crisis debida a la pandemia de la Covid-19; cómo en ese esfuerzo se han desarrollado numerosos distintivos de calidad turística en el ámbito de la sostenibilidad, entre los que destaca la Marca S de Sostenibilidad Turística. No obstante, manifiesta la insuficiencia de estos reconocimientos, propugnado un mayor esfuerzo en la introducción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los modelos de calidad turística. Por ello, realiza un repaso a las distintas concepciones y definiciones de calidad existentes, mostrando cómo surge un nuevo paradigma al respecto, centrado precisamente en el cumplimiento de tales objetivos.

Continúa la recipiendaria su exposición efectuando una amplia revisión de los modelos de calidad turística existentes, como son las Normas ISO, el modelo de la Fundación Europea para la Gestión de la Calidad o EFQM, la Q de Calidad Turística o los Manuales de Buenas Prácticas en Turismo, mostrando si y cómo en cada uno de ellos se consideran aspectos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y cómo puede introducirse en ellos con más intensidad la búsqueda de tales objetivos.

Cierra su exposición con un epílogo, que lleva el significativo e incisivo título de "Otro turismo es posible con nuestro compromiso". En él, tras destacar cómo en España la proporción de organizaciones turísticas que conocen el marco de referencia de estos Objetivos se encuentra por debajo de la media, y mostrar

las oportunidades que éstos ofrecen a tales organizaciones, insiste en las nuevas demandas de calidad de los clientes y usuarios, cada vez más orientadas hacia la sostenibilidad, por lo que resulta inevitable la incorporación de tales objetivos en los modelos de calidad turística, ya que, como indica la recipiendaria, el futuro del sector, tanto desde el punto de vista de la competitividad como de una mayor sensibilidad de la demanda, depende de ello.

Felicito encarecidamente a la Profesora González Menorca por su discurso y por su ingreso como Académica de Número en esta Real Corporación, que ya se ha enriquecido con su presencia y con sus aportaciones como Académica Correspondiente, pero que a partir de ahora seguro que se enriquecerá todavía más. Asimismo, le animo a que, en la medida que se lo permitan sus nuevas actividades de responsabilidad pública, siga investigando sobre este asunto tan decisivo, y también a que, si es posible, contribuya desde sus funciones a llevar a la práctica la necesaria incorporación de la apuesta decidida por la sostenibilidad en las organizaciones vinculadas al turismo en Logroño, que es también mi querida ciudad natal.



# Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras

### PUBLICACIONES DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

\*Las publicaciones señaladas con el simbolo están disponibles en formato PDF en nuestra página web: https://racef.es/es/publicaciones

\*\*\*Las publicaciones señaladas con el símbolo 🚵  $_{\circ}$  están disponibles en nuestros respectivos canales de Youtube y Vimeo

## DISCURSOS DE INGRESO, PONENCIAS Y COMUNICACIONES DE ACADÉMICOS

- 1/45 Preocupación actual por una política de familia y relación con la política económica (Discurso de apertura del curso 1945-1946, por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Pedro Gual Villalbí), 1945.
- 2/47 El arancel universal y enciclopédico (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Carlos Arniches Barrera, y contestación por el Excmo. Sr. Don Pedro Gual Villalbí). 1947.
- 3/48 Política fiscal y su relación con una organización del Ministerio de Hacienda (Conferencia por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Alberto de Cereceda y de Soto), 1948.
- 4/49 The scourge of population growth (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Gran Bretaña, Ilmo. Sr. Dr. D. Roy Glenday M.C. y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Ricardo Piqué Batlle), 1949.
- 5/49 Ciencias económicas y política económica (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Bélgica, Ilmo. Sr. Don Henry de Lovinfosse, y contestación por el Excmo. Sr. Don Santiago Marimón Aguilera), 1949.
- 6/49 Reflexiones sobre la bolsa (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Javier Ribó Rius, y contestación por el Excmo. Sr. Don Baldomero Cerdà Richart), 1949.
- 7/49 Balmes, economista (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Joaquín Buxó Dulce de Abaigar, Marqués de Castell-Florite, y contestación por el Excmo. Sr. Don José María Vicens Corominas), 1949.
- 8/49 La entidad aseguradora y la economía y técnica del seguro (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. D. Antonio Lasheras-Sanz, y contestación por el Excmo. Sr. Don Francisco Fornés Rubió), 1949.
- 9/51 La obtención y fijación de costes, factor determinante de los resultados (Conferencia pronunciada el 12 de abril de 1951, por el Excmo. Sr. Dr. D. Ricardo Piqué Batlle), 1951.
- 10/51 El destino de la economía europea (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Excmo. Sr. Dr. D. Luis Olariaga y Pujana), 1951.
- 11/51 Hacendística de Corporaciones Locales (Conferencia por el Excmo. Sr. Don Joaquín Buxó Dulce de Abaigar, Marqués de Castell-Florite), 1951.
- 12/52 La productividad en los negocios (Texto de las Conferencias del VI Ciclo pronunciadas durante el Curso 1950-51 por los Académicos Numerarios, Excmos. Sres. Don Jaime Vicens Carrió, Don José Gardó Sanjuan, Don José M.ª Vicens Corominas, Don Juan Casas Taulet y Don Ricardo Piqué Batlle), 1952.
- 13/52 Problemas de política fiscal (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Antonio Saura Pacheco), 1952.
- 14/53 Las amortizaciones y el fisco (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Excmo. Sr. Dr. D. Alfredo Prados Suárez), 1953.

- 15/54 La contabilidad y la política económica empresarial (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Goxens Duch, y contestación por el Excmo. Sr. Don Ricardo Torres Sánchez), 1954.
- 16/54 El gravísimo problema de la vivienda (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Luis Bañares Manso, y contestación por el Excmo. Sr. Don Fernando Boter Mauri), 1954.
- 17/54 El balance de situación (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Argentina, Ilmo. Sr. Dr. D. Jaime Nicasio Mosquera), 1954.
- 18/55 El control de la banca por el Estado (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Roberto García Cairó), 1955.
- 19/55 El capital, como elemento económico-financiero de la empresa (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Luis Prat Torrent, y contestación por el Excmo. Sr. Don José María Vicens Corominas), 1955.
- 20/55 El comercio exterior y sus obstáculos, con especial referencia a los aranceles de aduanas (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Málaga, Excmo. Sr. Don Manuel Fuentes Irurozqui, y contestación por el Excmo. Sr. Don Pedro Gual Villalbí), 1955.
- 21/56 Lo económico y lo extraeconómico en la vida de los pueblos (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Barcelona, Ilmo. Sr. Dr. D. Román Perpiñá Grau), 1956.
- 22/57 En torno a un neocapitalismo (Discurso de apertura del Curso 1957-1958, el 22 de diciembre de 1957, pronunciada por el Excmo. Sr. D. Joaquín Buxó Dulce de Abaigar, Marqués de Castell-Florite), 1957.
- 23/58 Nuevas tendencias hacia la unidad económica de Europa (Conferencia por el Excmo. Sr. Don Manuel Fuentes Irurozqui), 1958.
- 24/59 Estadística, lógica y verdad (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para el País Vasco, Rvdo. Ilmo. Sr. Don Enrique Chacón Xérica), 1959.
- 25/59 Problemas relacionados con la determinación del resultado y el patrimonio (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Holanda, Ilmo. Sr. Don Abraham Goudeket), 1959.
- 26/60 Repercusión de la depreciación monetaria en los seguros mercantiles y sociales, forma de paliarla con la mayor eficacia posible (Conferencia pronunciada el 29 de enero de 1959 por el Ilmo. Sr. Dr. D. Antonio Lasheras-Sanz), 1960.
- 27/60 Modificaciones sustantivas en el Impuesto de Derechos Reales (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don José M.ª Sainz de Vicuña y García-Prieto, y contestación por el Excmo. Sr. Don José Fernández Fernández), 1960.
- 28/60 Análisis y pronóstico de la coyuntura (Conferencia pronunciada el 14 de enero de 1960, por el Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Goxens Duch), 1960.
- 29/60 Lo social y lo económico en la empresa agrícola (Conferencia pronunciada el 21 de enero de 1960, por el Excmo. Sr. Don Ricardo Torres Sánchez), 1960.

- 30/60 Un nuevo balance. Contribución al estudio de la financiación empresarial (Conferencia por el Excmo. Sr. Dr. D. Ricardo Piqué Batlle), 1960.
- 31/60 Inflación y moneda (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Cristóbal Massó Escofet, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Rafael Gay de Montellà), 1960.
- 32/60 Libertad frente a intervención (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Germán Bernácer Tormo), 1960.
- 33/60 Hacia una mejor estructura de la empresa española (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don José Luis Urquijo de la Puente), 1960.
- 34/60 El torbellino económico universal (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Félix Escalas Chameni, y contestación por el Excmo. Sr. Don Joaquín Buxó Dulce de Abaigar, Marqués de Castell-Florite), 1960.
- 35/61 Contribución de las Ciencias Económicas y Financieras a la solución del problema de la vivienda (Conferencia pronunciada el 19 de enero de 1960 por el Excmo. Sr. Don Federico Blanco Trías), 1961.
- 36/61 Horizontes de la contabilidad social (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Excmo. Sr. Dr. D. José Ros Jimeno), 1961.
- 37/61 ¿Crisis de la Economía, o crisis de la Economía Política? (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Italia, Ilmo. Sr. Prof. Ferdinando di Fenizio), 1961.
- 38/61 Los efectos del progreso técnico sobre los precios, la renta y la ocupación (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Italia, Ilmo. Sr. Dr. D. Francesco Vito), 1961.
- 39/62 La empresa ante su futura proyección económica y social (Conferencia pronunciada el 16 de diciembre de 1961, por el Excmo. Sr. Don Luis Prat Torrent), 1962.
- 40/62 Política y Economía (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Galicia, Excmo. Sr. Dr. D. Manuel Fraga Iribarne), 1962.
- 41/62 La empresa privada ante la programación del desarrollo económico (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Excmo. Sr. Dr. D. Agustín Cotorruelo Sendagorta), 1962.
- 42/63 El empresario español ante el despegue de la economía (Discurso de apertura pronunciado el 13 de enero de 1963 del Curso 1962-63, por el Presidente perpetuo de la Corporación, Excmo. Sr. Dr. D. Ricardo Piqué Batlle), 1963.
- 43/63 La economía, la ciencia humana (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Francia, Ilmo. Sr. Prof. André Piettre), 1963.
- 44/64 Teoría y técnica de la contabilidad (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Mario Pifarré Riera, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Roberto García Cairó). 1964.
- 45/65 Función social de la inversión inmobiliaria (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Juan de Arteaga y Piet, Marqués de la Vega-Inclán, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Ricardo Piqué Batlle), 1965.

- 46/66 La integración económica europea y la posición de España (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. D. Lucas Beltrán Flórez), Tecnos, 1966.
- 47/66 Los precios agrícolas (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. D. Carlos Cavero Beyard, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Ricardo Piqué Batlle), 1966.
- 48/66 Contenido y enseñanzas de un siglo de historia bursátil barcelonesa (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Pedro Voltes Bou, y contestación por el Excmo. Sr. Don Juan de Arteaga y Piet, Marqués de la Vega-Inclán), 1966.
- 49/66 La información económica en la Ley de las Sociedades Anónimas. Su falta de originalidad y rigor científico (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. D. Enrique Fernández Peña), 1966.
- 50/67 La relación entre la política monetaria nacional y la liquidez internacional (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Grecia, Ilmo. Sr. Dr. D. Dimitrios J. Delivanis), 1967.
- 51/67 Dinámica estructural y desarrollo económico (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Verdú Santurde, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Roberto García Cairó), 1967.
- 52/67 Bicentenario del inicio de la industrialización de España (Texto de las conferencias pronunciadas en el XXII ciclo extraordinario durante el Curso de 1966-67, por el Excmo. Sr. Don Gregorio López Bravo de Castro, Ministro de Industria, Excmo. Sr. Dr. D. Pedro Voltes Bou, Ilmo. Sr. Don Ramón Vilà de la Riva, Excmo. Sr. Don Narciso de Carreras Guiteras; Excmo. Sr. Don Luis Prat Torrent, e Ilmo. Sr. Don Rodolfo Martín Villa, Director General de Industrias Textiles, Alimentarias y Diversas), 1967.
- 53/68 Los valores humanos del desarrollo (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. D. Luis Gómez de Aranda y Serrano), 1968.
- 54/68 La integración económica iberoamericana. Perspectivas y realidades (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Excmo. Sr. Dr. D. José Miguel Ruiz Morales), 1968.
- 55/68 Ahorro y desarrollo económico (Conferencia del curso de 1966-1967 de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras por el académico numerario Ilmo. Sr. D. Roberto García Cairó), 1967.
- 56/69 Tipos de inflación y política antiinflacionista (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. D. Emilio Figueroa Martínez), 1969.
- 57/69 Lo vivo y lo muerto en la idea marxista (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Excmo. Sr. Dr. D. José Martínez Val), 1969.
- 58/69 Interrelaciones entre las ciencias económicas, geográficas y sociales (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Barcelona, Ilmo. Sr. Dr. D. Abelardo de Unzueta y Yuste), 1969.
- 59/69 La inversión extranjera y el dumping interior (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Lérida, Ilmo. Sr. Don Juan Domènech Vergés), 1969.

- 60/70 La inaplazable reforma de la empresa (Conferencia pronunciada el 21 de abril de 1969 por el Excmo. Sr. Don Luis Bañares Manso), 1970.
- 61/70 La reforma de la empresa (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Antonio Rodríguez Robles), 1970.
- 62/70 Coordinación entre política fiscal y monetaria a la luz de la Ley Alemana de Estabilización y Desarrollo (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Alemania, Excmo. Sr. Dr. D. Hermann J. Abs), 1970.
- 63/70 Decisiones económicas y estructuras de organización del sector público (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don José Ferrer-Bonsoms y Bonsoms), 1970.
- 64/70 El mercado monetario y el mercado financiero internacional, eurodólares y euroemisiones (Trabajo pronunciado en el XXIII Ciclo en el Curso 1968-1969, por el Excmo. Sr. Don Juan de Arteaga y Piet, Marqués de la Vega-Inclán), 1970.
- 65/71 El honor al trabajo (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar), 1971.
- 66/71 El concepto económico de beneficio y su proyección fiscal (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Fernando Ximénez Soteras), 1971.
- 67/72 La rentabilidad de la empresa y el hombre (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don José Cervera y Bardera, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Luis Prat Torrent), 1972.
- 68/72 El punto de vista económico-estructural de Johan Akerman (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Luis Pérez, Pardo, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Verdú Santurde), 1972.
- 69/73 La política económica regional (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Andrés Ribera Rovira, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. José Berini Giménez), 1973.
- 70/73 Un funcionario de hacienda del siglo XIX: José López–Juana Pinilla (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Excmo. Sr. Dr. D. Juan Francisco Martí de Basterrechea, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Mario Pifarré Riera), 1973.
- 71/73 Posibilidades y limitaciones de la empresa pública (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Juan José Perulles Bassas, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Pedro Lluch Capdevila), 1973.
- 72/73 Programa mundial del empleo (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Joaquín Forn Costa, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Juan de Arteaga y Piet, Marqués de la Vega-Inclán), 1973.
- 73/73 La autonomía municipal: su base económico-financiera (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Juan Ignacio Bermejo Gironés, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Joaquín Buxó Dulce de Abaigar, Marqués de Castell-Florite), 1973.

- 74/73 El entorno socio-económico de la empresa multinacional (Discurso inaugural del Curso 1972-1973, por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Juan de Arteaga y Piet, Marqués de la Vega-Inclán), 1973.
- 75/73 Comportamiento de los Fondos de Inversión Mobiliaria, en la crisis bursátil del año 1970 (Discurso inaugural del Curso 1970-1971 pronunciado el 10 de noviembre de 1970, por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Juan de Arteaga y Piet, Marqués de la Vega-Inclán), 1973.
- 76/74 En torno a la capacidad económica como criterio constitucional de justicia tributaria en los Estados contemporáneos (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Magín Pont Mestres, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Verdú Santurde), 1974.
- 77/74 La administración de bienes en el proceso (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Miguel Fenech Navarro, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Pedro Lluch Capdevila), 1974.
- 78/75 El control crítico de la gestión económica (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para el País Vasco, Ilmo. Sr. Dr. D. Emilio Soldevilla García), 1975.
- 79/75 Consideraciones en torno a la inversión (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. José Manuel de la Torre y de Miguel, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Goxens Duch), 1975.
- 80/75 En torno a un neocapitalismo (Discurso pronunciado en la sesión inaugural del Curso 1957-1958 por el Excmo. Sr. Don Joaquín Buxó Dulce de Abaigar, Marqués de Castell-Florite), 1975.
- 81/76 La crisis del petróleo (1973 a 2073) (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Ramón Trías Fargas, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. José María Berini Giménez), 1976.
- 82/76 Las políticas económicas exterior y fiscal (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Emilio Alfonso Hap Dubois, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Juan José Perulles Bassas), 1976.
- 83/76 Contribución del cooperativismo a la promoción social (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Tarragona, Ilmo. Sr. Don Juan Noguera Salort), 1976.
- 84/76 Inflación y evolución tecnológica como condicionantes de un modelo de gestión (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Carlos Cubillo Valverde), 1976.
- 85/76 Liquidez e inflación en el proceso microeconómico de inversión (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Mario Pifarré Riera), 1976.
- 86/76 El ahorro y la Seguridad Social versus bienestar general (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. D. Valentín Arroyo Ruipérez), 1976.
- 87/76 Perspectivas de la economía mundial: el comienzo de una nueva era económica (Texto de las ponencias presentadas a las Jornadas de Estudios celebradas los días 12, 13 y 14 de mayo de 1975), 1976.

- 88/77 Consideraciones sobre la capacidad económica y financiera de España (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Miguel Villar Mir), 1977.
- 89/77 Las cajas de ahorros de los países de la C.E.E. y comparación con las españolas (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Miguel Allué Escudero), 1977.
- 90/78 Reflexion sur structuration du monde actuel (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Francia, Ilmo. Sr. Don Jean Joly), 1978.
- 91/78 Sistema fiscal y sistema financiero (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Francisco Javier Ramos Gascón, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Verdú Santurde), 1978.
- 92/78 Sobre el análisis financiero de la inversión (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Alfonso Rodríguez, Rodríguez, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José Manuel de la Torre y Miguel), 1978.
- 93/78 Mito y realidad de la empresa multinacional (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Mariano Capella San Agustín, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Mario Pifarré Riera), 1978.
- 94/78 El ahorro popular y su contribución al desarrollo de la economía española (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don José M.ª Codony Val, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Goxens Duch), 1978
- 95/79 Consideraciones sobre la transferencia de tecnología (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón Fernández, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don José Cervera Bardera), 1979.
- 96/79 Aspectos económicos y fiscales de la autonomía (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Laureano López Rodó, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Andrés Ribera Rovira), 1979.
- 97/80 Hacia la normalización contable internacional (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Antonio Noguero Salinas, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Goxens Duch), 1980.
- 98/80 El balance social: integración de objetivos sociales en la empresa (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Enrique Arderiu Gras, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Joaquín Forn Costa), 1980.
- 99/80 La IV<sup>a</sup> directriz de la C.E.E. (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Portugal, Ilmo. Sr. Don Fernando Vieira Gonçalves da Silva, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Goxens Duch), 1980.
- 100/81 El crecimiento del sector público como tránsito pacífico de sistema económico (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Alejandro Pedrós Abelló, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Ramón Trías Fargas), 1981.
- 101/81 Función de la fiscalidad en el actual momento de la economía española (Discurso inaugural del Curso 1981-1982, pronunciado el 6 de octubre de 1981, por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Magín Pont Mestres), 1981.

- 102/82 Sistema financiero y Bolsa: la financiación de la empresa a través del Mercado de Valores (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Mariano Rabadán Fornies, y contestación por el Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Juan de Arteaga y Piet, Marqués de la Vega-Inclán), 1982.
- 103/82 La empresarialidad en la crisis de la cultura (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Ángel Vegas Pérez, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Mario Pifarré Riera), 1982.
- 104/82 El sentimiento de Unidad Europea, considerando lo económico y lo social. Factores técnicos necesarios para la integración en una Europa unida y armónica (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Wenceslao Millán Fernández, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Goxens Duch), 1982.
- 105/82 Insolvencia mercantil (Nuevos hechos y nuevas ideas en materia concursal) (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Miguel Casals Colldecarrera, y contestación por el Excmo. Sr. Don Joaquín Forn Costa), 1982.
- 106/82 Las sociedades de garantía recíproca, un medio para la financiación de las PME (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Pedro Castellet Mimó, y contestación por el Excmo. Sr. Don Luis Prat Torrent), 1982.
- 107/82 La economía con la intencionalidad científica y la inspiración termodinámica (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Francia, Ilmo. Sr. Dr. D. François Perroux, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 1982.
- 108/83 El ámbito representativo del órgano de administración de la S.A. (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Josep M.ª Puig Salellas, y contestación por el Académico, Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Polo Díez), 1983.
- 109/83 La planificación en época de crisis en un sistema democrático (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. D. José Barea Tejeiro, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José Manuel de la Torre y de Miguel), 1983.
- 110/83 El hecho contable y el derecho (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. José M.ª Fernández Pirla, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Mario Pifarré Riera), 1983.
- 111/84 Poder creador del riesgo frente a los efectos paralizantes de la seguridad (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Rafael Termes y Carreró, y contestación por el Académico, Excmo. Sr. Don Ángel Vegas Pérez), 1984.
- 112/84 Stabilité monétaire et progrès èconomique: les leçons des années 70 (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Francia, Excmo. Sr. Dr. D. Raymond Barre, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 1984.
- 113/85 Le chemin de l'unification de l'Europe dans un contexte mon-europeen, èconomique et politique plus vaste (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Suiza, Excmo. Sr. Don Adolf E. Deucher, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón Fernández), 1985.

- 114/85 Keynes y la teoría económica actual (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Joan Hortalà i Arau, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Ramón Trías Fargas), 1985.
- 115/86 La contribución de J. M. Keynes al orden monetario internacional de Bretton Woods (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don José Ramón Álvarez Rendueles, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José María Fernández Pirla), 1986.
- 116/86 Dirección de empresas y estrategia: algunas analogías. Sun. Tzu, organismos vivos, y quarks (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Estados Unidos, Ilmo. Sr. Don Harry L. Hansen, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón Fernández), 1986.
- 117/87 Aspectos económicos del urbanismo (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Girona, Ilmo. Sr. Don Jordi Salgas Rich, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José M.ª Berini Giménez), 1987.
- 118/89 La contabilidad empresarial y los principios de contabilidad generalmente aceptados (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Valencia, Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Vela Pastor, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Mario Pifarré Riera), 1989.
- 119/89 Europa y el medio ambiente (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Holanda, Excmo. Sr. Dr. D. Jonkheer Aarnout A. Loudon, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Goxens Duch), 1989.
- 120/89 La incertidumbre en la economía (paradigmas, tiempo y agujeros negros) (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. D. Ubaldo Nieto de Alba, y contestación por el Excmo. Sr. Don Ángel Vegas Pérez), 1989.
- 121/91 La metodología neoclásica y el análisis económico del derecho (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Navarra, Ilmo. Sr. Dr. D. Miguel Alfonso Martínez-Echevarría y Ortega, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José Manuel de la Torre y de Miguel), 1991.
- 122/91 La ética en la gestión empresarial (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Fernando Casado Juan, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 1991.
- 123/91 Europa, la nueva frontera (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Islas Baleares, Excmo. Sr. Don Abel Matutes Juan, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón), 1991.
- 124/91 Rentabilidad y creación de valor en la empresa (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Asturias, Ilmo. Sr. Dr. D. Álvaro Cuervo García, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Alfonso Rodríguez Rodríguez), 1991.
- 125/91 La buena doctrina del profesor Lucas Beltrán (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. José M.ª Coronas Alonso, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 1991.

- 126/91 La industria de automoción: su evolución e incidencia social y económica (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. D. Rafael Muñoz Ramírez, y contestación por el. Sr. Dr. D. Mario Pifarré Riera), 1991.
- 127/91 Las reacciones del derecho privado ante la inflación (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. José Juan Pintó Ruiz, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Laureano López Rodó), 1991.
- 128/92 Perfeccionamiento de la democracia (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Salvador Millet y Bel, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José Juan Pintó Ruiz), 1992.
- 128a/92 Perfeccionament de la democràcia (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Salvador Millet y Bel, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José Juan Pintó Ruiz), 1992.
- 129/92 La gestión de la innovación (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. José M.ª Fons Boronat, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José Manuel de la Torre y de Miguel), 1992.
- 130/92 Europa: la nueva frontera de la banca (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Bélgica, Excmo. Sr. Dr. D. Daniel Cardon de Lichtbuer, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Rafael Termes Carreró), 1992.
- 131/92 El Virrey Amat: adelantado del libre comercio en América (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. José Casajuana Gibert, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Mario Pifarré Riera), 1992.
- 132/92 La contabilidad como ciencia de información de estructuras circulatorias: contabilidad no económica (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Andalucía, Ilmo. Sr. Dr. D. José María Requena Rodríguez, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Goxens Duch), 1992.
- 133/92 Los títulos que emite la empresa y la teoría del precio de las opciones (Discurso de ingreso de la Académica Correspondiente para Valencia, Ilma. Sra. Dra. Doña Matilde Fernández Blanco, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 1992.
- 134/92 Liderazgo y progreso económico (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Isidro Fainé Casas, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 1992. (texto en catalán)
- 135/93 Control jurisdiccional de la actividad financiera (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Enrique Lecumberri Martí, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Mario Pifarré Riera), 1993.
- 136/93 Europa y España: la lucha por la integración (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Carlos Ferrer Salat, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 1993.
- 137/94 El impacto de la crisis en la economía balear (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Islas Baleares, Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Jover Balaguer, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Magín Pont Mestres), 1994.

- 138/94 Las inquietudes de Europa. reflexiones, sugerencias y utopías (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don José-Ángel Sánchez Asiaín, y contestación por el Excmo. Sr. Don Carlos Ferrer Salat), 1994.
- 138a/94 Cotización, duration y convexidad (Comunicación del académico de número Excmo. Sr. Dr. D. M. Alfonso Rodríguez Rodríguez. Barcelona), 1994.
- 139/95 El debate librecambio-protección a finales del siglo XX (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Francisco Granell Trías, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón), 1995.
- 140/95 De la contabilidad de los propietarios a la contabilidad de los empresarios (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. D. Carlos Mallo Rodríguez, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Goxens Duch), 1995.
- 141/95 Economie, Europe et Espagne (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Francia, Excmo. Sr. Dr. D. Valéry Giscard d'Estaing, y contestación por el Excmo. Sr. Don Carlos Ferrer Salat), 1995.
- 142/95 Rentabilidad y estrategia de la empresa en el sector de la distribución comercial (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Andalucía, Ilmo. Sr. Dr. D. Enrique Martín Armario, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Fernando Casado Juan), 1995.
- 143/95 Globalización de la empresa e integración de los enfoques no organizativos en la dirección (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Galicia, Ilmo. Sr. Dr. D. Camilo Prado Freire, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 1995.
- 143a/95 Análisis dinámico de la TIR (Comunicación del académico de número Excmo. Sr. Dr. D. Alfonso Rodríguez Rodríguez. Barcelona), 1995.
- 144/96 Las cajas de ahorro españolas: por un modelo dinámico (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Aragón, Ilmo. Sr. Don José Luis Martínez Candial, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón Fernández), 1996.
- 145/96 Situación actual del derecho concursal español (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Jorge Carreras Llansana, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Laureano López Rodó), 1996.
- 146/96 El desapoderamiento del deudor, sus causas y efectos en visión histórica, actual y de futuro (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Luis Usón Duch, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José Juan Pintó Ruiz), 1996.
- 147/96 Balance hidráulico e hídrico de Cataluña para intentar optimizar los recursos y conseguir la máxima y más económica descontaminación del medio ambiente (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Daniel Pagès Raventós, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón Fernández), 1996.
- 148/96 El euro (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Carles A. Gasòliba i Böhm, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón Fernández), 1996.

- 149/97 El sistema contable en la empresa española: de la contabilidad fiscal al derecho contable a través de la imagen fiel (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Ramón Poch Torres, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Roberto García Cairó), 1997.
- 150/97 Incentivos fiscales a la inversión en la reforma del impuesto sobre sociedades (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Extremadura, Ilmo. Sr. Don Mario Alonso Fernández, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Magín Pont Mestres), 1997.
- 151/97 Notas preliminares al tratamiento de la inversión: límites al principio de substitución en economía (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. José M.ª Bricall Masip, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Fernando Casado Juan), 1997.
- 152/97 Aportaciones del régimen jurídico-contable al derecho concursal (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para el País Vasco, Ilmo. Sr. Don Fernando Gómez Martín, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Magín Pont Mestres), 1997.
- 153/98 Los Herrero: 150 años de banca a lo largo de cinco generaciones (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Asturias, Ilmo. Sr. Dr. D. Martín González del Valle y Herrero, Barón de Grado, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón Fernández), 1998.
- 154/98 Perspectivas de la Unión Monetaria Europea (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Alemania, Ilmo. Sr. Dr. D. Juergen B. Donges, y contestación por el Excmo. Sr. Don Carlos Ferrer Salat), 1998.
- 155/98 La incertidumbre fiscal. Reflexiones sobre la legalidad y legitimidad del sistema tributario español (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Claudio Colomer Marqués, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José Juan Pintó Ruiz), 1998.
- 156/98 La II República y la quimera de la peseta: La excepción Carner (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Juan Tapia Nieto, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón Fernández), 1998.
- 157/98 Reflexiones sobre la internacionalización y globalización de la empresa: los recursos humanos como factor estratégico y organizativo (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Don Antonio Sainz Fuertes, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José M. Fons Boronat), 1998.
- 158/99 Adopción de decisiones en economía y dirección de empresas: problemas y perspectivas (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para la República de Bielorrusia, Ilmo. Sr. Dr. D. Viktor V. Krasnoproshin, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 1999.
- 159/99 Las organizaciones empresariales del siglo XXI a la luz de su evolución histórica reciente (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Alfredo Rocafort Nicolau, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 1999.

- 160/99 Epistemología de la incertidumbre (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Argentina, Ilmo. Sr. Dr. D. Rodolfo H. Pérez, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 1999.
- 161/99 De Universitate. Sobre la naturaleza, los miembros, el gobierno y la hacienda de la universidad pública en España (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Joan-Francesc Pont Clemente, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José Juan Pintó Ruiz), 1999.
- 162/99 Una historia del desempleo en España (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Argandoña Rámiz, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Fernando Casado Juan), 1999.
- 163/99 La concepción de la empresa y las relaciones que la definen: necesidades de pertinencia, de eficacia y eficiencia (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Camilo Prado Freire, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 1999.
- 164/00 Génesis de una teoría de la incertidumbre (Acto de imposición de la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio al Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 2000.
- 165/00 La empresa virtual en el marco de la sociedad de la información (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Mario Aguer Hortal, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Fernando Casado Juan), 2000.
- 166/00 Gestión privada del servicio público (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Ricardo Fornesa Ribó, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Isidro Fainé Casas), 2000.
- 167/00 Los libros de cuentas y la jurisdicción privativa mercantil en España. El caso del Consulado de Comercio de Barcelona y su instrucción contable de 1766 (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. D. Esteban Hernández Esteve, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José M.ª Fernández Pirla), 2000.
- 168/01 El siglo XX: el siglo de la economía (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Emilio Ybarra Churruca, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Isidro Fainé Casas), 2001.
- 169/01 Problemas y perspectivas de la evaluación y contabilización del capital intelectual de la empresa (Comunicación del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Mario Aguer Hortal en el Pleno de la Academia), 2001.
- 170/01 La empresa familiar y su mundialización (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Antonio Pont Amenós, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Isidro Fainé Casas), 2001.
- 171/01 Creación de empleo de alto valor agregado: el papel de las sociedades de capital-riesgo en la denominada nueva economía (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Suiza, Excmo. Sr. Don José Daniel Gubert, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Roberto García Cairó), 2001.
- 172/01 La nueva economía y el mercado de capitales (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Aldo Olcese Santonja, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Fernando Casado Juan), 2001.

- 173/02 Gestión del conocimiento y finanzas: una vinculación necesaria (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para La Rioja, Ilmo. Sr. Dr. D. Arturo Rodríguez Castellanos, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Fernando Casado Juan), 2002.
- 174/02 El sistema crediticio, las cajas de ahorros y las necesidades de la economía española (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Manuel Pizarro Moreno, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Isidro Fainé Casas), 2002.
- 175/02 La financiación de la política de vivienda en España con especial referencia a la promoción de la vivienda de alquiler (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Galicia, Ilmo. Sr. Dr. D. José Antonio Redondo López, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Camilo Prado Freire), 2002.
- 176/02 Sobre la crisis actual del conocimiento científico (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Dídac Ramírez Sarrió, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Alfonso Rodríguez Rodríguez), 2002.
- 177/03 Marruecos y España en el espacio euromediterráneo: desafíos y retos de una asociación siempre pendiente (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Marruecos, Excmo. Sr. Don André Azoulay, y contestación por el Excmo. Sr. Don Aldo Olcese Santonja), 2003.
- 178/03 Marketing, Protocolo y Calidad Total (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Bizkaia, Excmo. Sr. Dr. D. Francisco Javier Maqueda Lafuente, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Camilo Prado Freire), 2003.
- 179/03 La Responsabilidad Social Corporativa (R.S.C.) (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para La Coruña, Ilmo. Sr. Dr. D. José M.ª Castellano Ríos, y contestación por el Excmo. Sr. Don Aldo Olcese Santonja), 2003.
- 180/04 Información corporativa, opciones contables y análisis financiero (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. D. José Luis Sánchez Fernández de Valderrama, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Camilo Prado Freire), 2004.
- 181/04 Los tribunales económico-administrativos: el difícil camino hacia la auténtica justicia tributaria (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Don Josep M.ª Coronas Guinart, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Joan-Francesc Pont Clemente), 2004.
- 182/05 Las corrientes de investigación dominantes en marketing en la última década (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Enrique Martín Armario, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Camilo Prado Freire), 2005.
- 183/05 España y la ampliación europea en una economía global (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Lamo de Espinosa Michels de Champourcin, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Fernando Casado Juan), 2005.
- 184/05 China en el área geoeconómica y geopolítica mediterránea (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Italia, Excmo. Sr. Dr. D. Giancarlo Elia Valori, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Alexandre Pedrós i Abelló), 2005.

- 185/05 La integración en la UE de los microestados históricos europeos en un contexto de globalización (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para el Principado de Andorra, Excmo. Sr. Don Òscar Ribas Reig, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Francesc Granell Trías), 2005.
- 186/05 El desarrollo sostenible como soporte básico del crecimiento económico (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Lugo, Ilmo. Sr. Dr. D. José Manuel Barreiro Fernández, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Camilo Prado Freire), 2005.
- 187/06 De la función de producción agregada a la frontera de posibilidades de producción: productividad, tecnología y crecimiento económico en la era de la información (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Manuel Castells Oliván, y contestación por el Excmo. Sr. Don Juan Tapia Nieto), 2006.
- 188/06 El fin de la pobreza: reto de todo economista del siglo XXI (Discurso de ingreso de la Académica Numeraria, Excma. Sra. Doña Isabel Estapé Tous, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Isidro Fainé Casas), 2006.
- 189/07 Problemática jurídica de las llamadas leyes de acompañamiento presupuestario del Estado (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Melilla, Excmo. Sr. Don Julio Padilla Carballada, y contestación por el Excmo. Sr. Don Enrique Lecumberri Martí), 2007.
- 190/07 Sur les «successions coexistantes» au tournant des millénaires. Quelques reflexions épistémologiques (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Rumania, Excmo. Sr. Dr. D. Tudorel Postolache, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Josep Casajuana Gibert), 2007.
- 191/07 Economía y financiación de la educación (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Ricardo Díez Hochleitner, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Isidro Fainé Casas), 2007.
- 192/07 Mediterraneo e civiltà della terra (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Italia, Excmo. Sr. Dr. D. Alessandro Bianchi, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón), 2007.
- 193/07 L'Union européenne et la mondialisation du droit (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Túnez, Ilmo. Sr. Dr. D. Abderraouf Mahbouli, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Josep Casajuana Gibert), 2007.
- 194/08 Corte Penal Internacional. Posición del Gobierno de algunos Estados respecto a su jurisdicción (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para la República de Chile, Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Guzmán Tapia, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Joan-Francesc Pont Clemente), 2008.
- 195/08 Monetary Policy Issues in an emerging economy. The case of Romania (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Rumania, Ilmo. Sr. Dr. D. Mugur Isarescu, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Alfredo Rocafort Nicolau), 2008.
- 196/08 Los procesos de creación de empresas (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. Francisco Javier Maqueda Lafuente, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Alfredo Rocafort Nicolau), 2008.

- 197/08 Neuroeconomics: from homo economicus to homo neuroeconomicus (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Polonia, Ilmo. Sr. Dr. D. Janusz Kacprzyk, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Mario Aguer Hortal), 2008.
- 198/08 Le bicaméralisme dans les démocraties parlamentaires (Discurso de ingreso de la Académica Correspondiente para Bélgica, Excma. Sra. Dra. Janine Delruelle-Ghobert, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón), 2008.
- 199/08 El ámbito financiero de las políticas públicas de vivienda: la necesaria convergencia en Europa (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. José Antonio Redondo, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Camilo Prado Freire), 2008.
- 200/09 L'impact des écarts de développement et des fractures sociales sur les relations internationales en le Méditerranée (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Argelia, Excmo. Sr. Dr. D. Mohamed Laichoubi, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón), 2009.
- 201/09 L'industria: passato o futuro della nostra economia? (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Italia, Excmo. Sr. Dr. D. Romano Prodi, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 2009.
- 202/09 Análisis de las políticas públicas (Discurso de ingreso del Académico Numerario, Excmo. Sr. Dr. D. José Barea Tejeiro, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Alfonso Rodríguez Rodríguez), 2009.
- 203/09 Mechanism design: how to implement social goals (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para los Estados Unidos, Excmo. Sr. Dr. D. Eric S. Maskin, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 2009.
- 204/09 El choque de Culturas y Civilizaciones en el Mundo (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para la Comunidad Autónoma de Aragón, Excmo. Sr. Dr. D. José Daniel Barquero Cabrero, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Alfredo Rocafort Nicolau), 2009.
- 205/10 L'economie politique entre science, ideologie et gouvernance. Réflexions autour de la première grande crise du XXIe siècle (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Francia, Excmo. Sr. Dr. D. Thierry De Montbrial, y contestación por el Excmo. Sr. Don Lorenzo Gascón), 2010.
- 206/10 Macroguidance of the financial markets in transition (Discurso de ingreso de la Académica Correspondiente para Finlandia, Excma. Sra. Dra. Dña. Sirkka Hämäläinen-Lindfors, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Ramón Poch Torres), 2010.
- 207/10 Quantitative Aggregate Theory (Discurso de ingreso del Académico Correspondiente para Noruega, Excmo. Sr. Dr. D. Finn E. Kydland, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 2010.
- 208/11 El Reino Unido y la Unión Europea (Discurso de ingreso del Académico de Número, Excmo. Sr. D. Carles Casajuana Palet, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Alfredo Rocafort Nicolau), 2011.

- 209/11 Importance of law and tendencies disrupting the legal system (Discurso de ingreso del del Académico Correspondiente para la República de Srpska Ilmo. Sr. Dr. D. Rajko Kuzmanovic, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Alfredo Rocafort Nicolau), 2011.
- 210/11 War and Peace: The Fundamental Role of Incentives in Game Theory and Economics Analysis (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como académico correspondiente para Israel, Excmo. Sr. Dr. D. Robert J. Aumann, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 2011.
- 211/12 Supervisando al supervisor bancario: riesgos y estrategias de cobertura (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Galicia, Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Ramón Quintás Seoane y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José Antonio Redondo López), 2012.
- 212/12 The world I experience it (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Montenegro, Ilmo. Sr. Dr.D. Momir Djurovic´y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Lorenzo Gascón), 2012.
- 213/12 Respect and rediscovery: a shared heritage of scientific engagement (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académica Correspondiente para el Reino Hachemita de Jordania, S.A.R. Sumaya bint El Hassan y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Joan-Francesc Pont Clemente), 2012.
- 214/12 Maps of Bounded Rationality: Thinking, fast and slow (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académica Correspondiente para Israel, Excmo. Sr. Dr. D. Daniel Kahneman y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 2012.
- 215/12 El precio de la desigualdad (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Estados Unidos, Excmo. Sr. Dr. D. Joseph Stiglitz y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), 2012.
- 216/12 Las decisiones financieras en la incertidumbre en la empresa: usando Black-Scholes como estrategia (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para México, Ilmo. Sr. Dr. D. Federico González Santoyo y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Lorenzo Gascón), 2012.
- 217/12 An OECD perspective on the competitiveness of the european economy (La competitividad de la economía europea desde el prisma de la OCDE) (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para México, Ilmo. Sr. Dr. D. José Ángel Gurría Treviño y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Francesc Granell Trias), 2012.
- 218/13 Errores recurrentes en el origen de las crisis y nuevas bases para el bienestar social sostenible. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académica de número, Excma. Sra. Dra. D. Ana María Gil Lafuente y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Alfredo Rocafort Nicolau), 2013.

- 219/13 Medidas por adoptar para afrontar el final de la crisis. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico de Número, Excmo. Sr. Dr. D. José Daniel Barquero Cabrero y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Alfredo Rocafort Nicolau), 2013.
- 220/13 On a realistic paradigm for financial modeling under multiple criteria. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Grecia, Ilmo. Sr. Dr. D. Constantin Zopounidis y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José Daniel Barquero Cabrero), 2013.
- 221/13 Fuzzy estimation of quality of the socioeconomic systems. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Azerbaijan, Ilmo. Sr. Dr. D. Gorkhmaz Imanov y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Francisco Javier Maqueda Lafuente), 2013.
- 222/13 Los derechos económicos y sociales de los ciudadanos ante la actual crisis económica, desde una perspectiva constitucional. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. D. Eugenio Gay Montalvo y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José Juan Pintó Ruiz), 2013.
- 223/13 La Economía del automóvil eléctrico. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico de número, Excmo. Sr. Dr. D. Juan Llorens Carrió y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Lorenzo Gascón), 2013.
- 223x/13 Un viaje a Argelia, por el Excmo. Sr. D. Lorenzo Gascón (Extensión Académica y Cultural), 2013.
- 224/13 Un mundo digital: Las TIC, protagonistas de la gran transformación de la economía, cultura y sociedad del siglo XXI (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico de Número, Excmo. Sr. D. César Alierta Izuel y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Isidro Fainé Casas), 2013.
- 225/14 Antichresis o Contrarium mutuum (Breve ensayo de una solución jurídica para un problema económico). (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Cataluña, Excmo. Sr. Dr. D. Alfonso Hernández-Moreno y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José Juan Pintó), 2014
- 226/14 La economía política de la austeridad. Reflexiones a propósito de la Gran Recesión. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico de Número, Excmo. Sr. Dr. D. Antoni Castells Oliveres, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Didac Ramírez Sarrió), 2014.
- 227/14 The unequal world economy. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico correspondiente para Reino Unido, Sir James Mirrlees, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja), Incluye la traducción en lengua española, 2014.

- 228/14 De la teoría de la dirección del conocimiento al equilibrio de fuerzas generalizado. Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Alemania, Excmo. Sr. Dr. D. Reinhard Selten y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Gil Aluja),2014.
- 229/14 Información contable y Transparencia. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras correspondiente para Galicia, Ilmo. Sr. Dr. D. Antonio López Díaz, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. D. José Daniel Barquero Cabrero), 2014.
- 230/14 Anexo a los Anales del Curso Académico 2012-2013. Comunicaciones académicas correspondientes al Curso 2012-2013 (I), 2014.
- 231/14 Anexo a los Anales del Curso Académico 2012-2013. Comunicaciones académicas correspondientes al Curso 2012-2013 (II), 2014. 🗍
- 232/14 La financiación de la Unión Europea (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico de Número, Excmo. Sr. Dr. José María Gil-Robles Gil-Delgado, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Lorenzo Gascón), 2014.
- 233/15 Ciencia, economía y transparencia una visión en clave multidisciplinar y social (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Madrid, Ilmo. Sr. Dr. Jesús Lizcano Álvarez, y contestación por el Excmo. Sr. Dr. Francesc Granell Trias), 2015.
- 234/15 Riesgo y seguro en economía (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académica de Número, Excma. Sra. Dra. Montserrat Guillén Estany, y contestación por la Excma. Sra. Dra. Ana María Gil Lafuente), 2015.
- 235/15 Las personas, fuente de innovación y de creación de valor en la empresa (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico de Número, Excmo. Sr. Dr. Arturo Rodríguez Castellanos y Laudatio por el Excmo. Sr. Dr. José Antonio Redondo López), 2015.
- 236/16 La lingüística como economía de la lengua (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Austria, Ilmo. Sr. Dr. Michael Metzeltin y Laudatio por el Excmo. Sr. Dr. Lorenzo Gascón), 2016.
- 237/16 Empresas a favor de las personas: el camino hacia el respeto de los derechos humanos (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académica Correspondiente para La Rioja, Ilma. Sra. Dra. Leonor González Menorca y Laudatio por el Excmo. Sr. Dr. Arturo Rodríguez Castellanos), 2016.
- 238/16 El impacto positivo como criterio para avanzar en la inversión socialmente responsable (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico de Número, Excmo. Sr. Dr. Vicente Liern Carrión y Laudatio por la Excma. Sra. Dra. Anna Maria Gil Lafuente), 2016239/16 El agua en el mundo-El mundo del agua. –(El agua en un mundo global y bajo el cambio climático) (Comunicación del

- Académico de Número, Excmo. Sr. Dr. D. Jaime Lamo De Espinosa Michels De Champourcin y prólogo del Excmo. Sr. Dr. Jaime Gil Aluja), 2016. 📆 👔 🕡
- 240/16 University in Modern Society: Belarusian State University in the Country and in the World (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Bielorrusia, Ilmo. Sr. Dr. Sergey V. Ablameyko y Laudatio por Excmo. Sr. Dr. Lorenzo Gascón), 2016.
- 241/16 Innovación, Progreso Tecnológico y Conocimiento ante los retos del siglo XXI (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académica de Número Excma. Sra. Dña. Amparo Moraleda Martínez y Laudatio por Excma. Sra. Dra. Montserrat Guillén Estany), 2016.
- 242/16 La politique monétaire à la lumière de la crise (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Suiza Ilmo. Sr. Dr. Jean-Pierre Danthine y Laudatio por Excmo. Sr. Dr. Lorenzo Gascón), 2016.
- 243/16 La contribución de la universidad al desarrollo económico y social como objeto de estudio en las ciencias económicas y de gestión (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Cataluña Ilmo. Sr. Dr. Francesc Solé Parellada y Laudatio por Excmo. Sr. Dr. Mario Aguer Hortal), 2016.
- 244/17 Incertidumbres y Retos de la Transformación del Sector Eléctrico (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Cataluña Ilmo. Sr. Dr. Ramón Adell Ramón y Laudatio por Excmo. Sr. Dr. Alfonso Rodríguez Rodríguez), 2017.
- 245/17 El Gran Desafío de la Educación Emprendedora. Propuesta de un Modelo para la Educación Superior (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Extremadura Ilmo. Sr. Dr. Ricardo Mª Hernández Mogollón y Laudatio por Excmo. Sr. Dr. Arturo Rodríguez Castellanos), 2017.
- 246/17 Market Design and Kidney Exchange (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Estados Unidos del Excmo. Sr. Dr. Alvin E. Roth y Laudatio por el Excmo. Sr. Dr. Jaime Gil Aluja), 2017.
- 247/18 Hic Sunt Leones: el futuro del dinero. De la digitalización a la tokenización de la economía (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Castilla y León del Ilmo. Sr. Dr. Enrique López González y Laudatio por la Excma. Sra. Dra. Anna María Gil Lafuente), 2018.
- 248/18 Desigualdad Económica y Zonoides de Lorenz (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Cantabria del Ilmo. Sr. Dr. José María Sarabia Alegría y Laudatio y por la Excma. Sra. Dra. Montserrat Guillén Estany), 2018.

- 249/18 Los déficits de la economía española (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico de Honor del Excmo. Sr. Dr. Juan Velarde Fuertes y Laudatio por el Excmo. Sr. Dr. Fernando Casado Juan), 2018.
- 250/19 Hacia una economía más humana y sostenible. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académica Correspondiente para Cataluña Ilma. Sra. Dra. Nuria Chinchilla y Laudatio por el Excmo. Sr. Dr. Francesc Granell Trias), 2019.
- 251/19 La toma de decisiones en un ambiente de incertidumbre. Modelo econométrico borroso para el cálculo del riesgo sistémico. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Cataluña Ilmo. Sr. Dr. Antonio Terceño Gómez y Laudatio por el Excmo. Sr. Dr. Alfonso Rodríguez Rodríguez), 2019.
- 252/20 Afrontar el desafío del cambio climático: básicamente un duelo entre el ingenio humano y la insensatez humana. / Tackling the climate change challenge Ultimately a duel between human ingenuity and human folly. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Irlanda Ilmo. Sr. Dr. Pat Cox y Laudatio por el Excmo. Sr. Dr. José María Gil-Robles), 2020.
- 253/20 El argocapitalismo en la era del acercamiento digital. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico de Número Excmo. Sr. Dr. Enrique López González y Laudatio por el Excmo. Sr. Dr. Dídac Ramírez Sarrió), 2020.
- 254/20 ASEAN's strategic opportunity: soft power and China's COVID-19 public relations debacle (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Costa Rica Ilmo. Sr. Dr. Otto Federico von Feigenblatt Rojas y Laudatio por la Excma. Sra. Dra. Ana Maria Gil Lafuente), 2020.
- 255/20 Aportes de la teoría de conjuntos borrosos al estudio y medición de la pobreza desde un enfoque de derechos humanos (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académica Correspondiente para Argentina Ilma. Sra. Dra. Luisa Lucila Lazzari y Laudatio por la Excma. Sra. Dra. Ana Maria Gil Lafuente), 2021.
- 256/21 Globalisation 2020 plus. Horizons et limites / Globalización 2020 plus. Horizontes y límites. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Rumanía Ilmo. Sr. Dr. Valeriu Ioan-Franc y Laudatio por la Excma. Sra. Dra. Ana Maria Gil-Lafuente), 2021.
- 257/21 La estabilidad fiscal en España: los deberes pendientes. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico de Número Excmo. Sr. Dr. Santiago Lago Peñas y Laudatio por el Excmo. Sr. Dr. José Antonio Redondo López), 2021.

- 258/21 Portugal España: perímetros políticos, ritmos económicos. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Portugal Excmo. Sr. Dr. António Martins da Cruz y Laudatio por el Excmo. Sr. Dr. Carles Alfred Gasòliba i Böhm ), 2021.
- 259/22 Andorra, Estado de Europa. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Andorra Excmo. Sr. Dr. Juli Minoves Triquell y Laudatio por el Excmo. Sr. Dr. Carles Alfred Gasòliba i Böhm ), 2022.
- 260/22 Líderes más Equilibrados y Responsables. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académica Correspondiente para México Ilma. Sra. Dra. Rosa Nelly Trevinyo Rodríguez y Laudatio por el Excmo. Sr. Dr. Fernando Casado Juan), 2022.
- 261/23 Análisis de los Sectores Claves de la Bioeconomía en España. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico de Número Excmo. Sr. Dr. Antonio Terceño Gómez y Laudatio por la Excma. Sra. Dra. Ana Maria Gil-Lafuente), 2023.
- 262/23 Increasing Role of Artificial Intelligence in Human Activity: Development, Implementation, and Perspectives (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académico Correspondiente para Ucrania Ilmo. Sr. Dr. Yuriy P. Kondratenko y Laudatio por la Excmo. Sr. Dr. Vicente Liern Carrión), 2023.
- 263/23 Turismo y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): Contribución a la Calidad. (Discurso de ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras como Académica de Número Excma. Sra. Dra. Leonor González Menorca Laudatio por el Académico de Número Excmo. Sr. Dr. Arturo Rodríguez Castellanos). 2023



Los orígenes más remotos de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras de España se remontan al siglo XVIII, cuando en 1758 se crea en Barcelona la Real Junta Particular de Comercio.

El espíritu inicial que la animaba entonces ha permanecido hasta nuestros días: el servicio a la sociedad, a partir del estudio y de la investigación., es decir, actuar desde la razón y desde el humanismo. De ahí las palabras que aparecen en su escudo y medalla: "Utraque Unum".

La forma actual de la Real Corporación tiene su gestación en la década de los años 30 del pasado siglo. Su recreación se produce el 16 de mayo de 1940. En 1958 adopta el nombre de Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras. En el año 2017 se incorpora, con todos los honores, en la máxima representación científica española: el Instituto de España.

En estos últimos años se ha potenciado de tal manera la internacionalización de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras de España que hoy es considerada la Real Academia con mayor número de convenios de Colaboración Científica de nuestro país.

Su alto prestigio se ha asentado, principalmente, en cuatro direcciones. La primera de ellas, es la incorporación de grandes personalidades del mundo académico y de la actividad económica de los estados y de las empresas, con seis Premios Nobel, cuatro ex Jefes de Estado y varios Primeros Ministros.

La segunda, es la realización anual de sesiones científicas en distintos países junto con altas instituciones académicas de otros Estados, con los que se han firmado acuerdos de colaboración.

En tercer lugar, se están elaborando trabajos de estudio y análisis sobre la situación y evolución de los sistemas económico-financieros de distintas Naciones, con gran repercusión, no sólo en los ámbitos propios de la formalización científica, sino también en la esfera de las relaciones económicas, empresariales e institucionales.

En cuarto lugar, su principal, aunque no exclusivo, ámbito de trabajo se ha focalizado en la búsqueda y hallazgo de una vía de investigación nueva en el campo económico desde sus mismas raíces, con objeto de incorporar, numéricamente, el inevitable grado o nivel de subjetividad del pensamiento y decisión de los humanos.

Por ello, la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras es conocida mundialmente por cuanto sus componentes forman parte y protagonizan la llamada Escuela de Economía Humanista de Barcelona.

La inmortalidad académica, cobra, así, su más auténtico sentido.

Jaime Gil Aluja Presidente de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras de España



#### Leonor González Menorca

Doctora en Ciencias Empresariales, Universidad de Zara goza. Master M.B.A., Universidad de Granada- Universi dad de Burdeos.

Catedrática E.U. en el área de Organización de Empresas, Universidad de La Rioja. Ha ocupado diferentes cargos académicos: Subdirectora de Relaciones con la Empresa en la Escuela Politécnica, Ha sido Secretaria General (1996 a 1998); Vicerrectora para la Calidad (1998 a 2000); Directora del Departamento de Economía y Empresa (2004 a 2012).

Su investigación se centra en el ámbito de la gestión de la calidad en las organizaciones y en el ámbito educativo. Miembro de la Cátedra Unesco «Ciudadanía democrática y libertad cultural». El grupo de investigación ha recibido numerosos premios y reconocimientos, entre ellos el Napolitan Victory Award 2021 otorgado por la Academia de Washington de Artes y Ciencias Políticas.

Ha publicado artículos en revistas y libros científicos, ha dirigido tesis doctorales, ha sido investigador principal en diversos proyectos y ha participado en congresos nacionales e internacionales. Asimismo, ha realizado proyectos para organizaciones, tantos públicas como privada.

Ha participado en proyectos de cooperación al desarrollo en Perú y Argentina.

De 2015 a 2019 ha sido Consejera de Desarrollo Económico e Innovación del Gobierno de La Rioja en la que entre sus responsabilidades tenía las políticas indus triales, comerciales, turísticas, culturales así como I+D+i. Actualmente va en segundo lugar en la candidatura de su partido al Ayuntamiento de Logroño.

Evaluadora senior EFQM y auditora, en esta línea ha re alizado tareas de evaluación en diferentes organismos. Es evaluadora en diferentes programas que en materia de cal idad se ejercen desde ANECA y Agencias de Calidad au tonómicas e internacionales.

Ocasionalmente participa en los medios de comunicación como especialista.



# Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras

Via Laietana, 32  $4^{\circ} \cdot 08003$  Barcelona · España Tel. + 34 93 310 07 41 · Fax + 34 93 319 12 65 E-mail: secretaria@racef.es · Web: www.racef.es